

Vulnerabilidad social y violencia cultural.

**La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de
Cúcuta.**

Leidy Carolina Correa Vera

Universidad de pamplona

Facultad de ciencias económicas y empresariales

Programa de economía

2019

Vulnerabilidad social y violencia cultural.

**La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de
Cúcuta.**

Leidy Carolina Correa Vera

Proyecto de grado para optar al título de Economista

Director (a)

Nathalie Hernández Pérez

Universidad de pamplona

Facultad de ciencias económicas y empresariales

Programa de economía

2019

A Dios y a mis padres,

Heber Dario Correa Basto y Gladys Vera Prieto

Quienes son todo en mi vida.

Agradecimientos

A Dios, la razón de todo en mi vida, por haberme permitido culminar este proyecto, brindándome calma, salud y su infinito amor.

Al ángel de mi hogar, María Elena Basto, por su protección y amor eterno.

A mi madre, por todo el apoyo y acompañamiento brindado, por la motivación constante que me impulsa a ser mejor persona, pero más que nada, por su inmenso amor.

A mi Padre, por amarme tanto, por confiar en mí y con su ejemplo de perseverancia, enseñarme que puedo lograr todo lo que desee, siempre de la mano de Dios.

A mi hermano, que de una u otra manera es fuente de inspiración, valentía y fortaleza.

A mi pareja sentimental, William Gelves, por creer en mí más de lo que yo lo hago, impulsándome a cumplir mis sueños y proyectos de vida, con sincero amor.

A mi directora, Nathalie Hernández Pérez, por su valioso apoyo, dedicación, compromiso y orientación, para sacar adelante el presente proyecto de investigación.

A Claudia Velandia, Nadia Ramírez, demás líderes sociales y en general, a toda la población LGBTI, por confiar en mí y brindarme su sinceridad, colaboración y valiosa información para la presente investigación.

A la docente Marlene Beltrán Galvis, por su orientación y colaboración, brindando importantes aportes a la investigación.

A la Universidad de Pamplona, por promover la formación de líderes comprometidos con la región.

Contenido

	Pág.
Introducción	7
Capítulo 1: información general del proyecto.....	9
Planteamiento del problema.....	9
Justificación.....	11
Marco teórico	13
Estado del Arte.....	13
Referente Teórico.....	26
Marco legal.....	50
Constitución Política de Colombia.....	50
Código Penal	51
Código Nacional de Policía.....	52
Sentencias de la Corte Constitucional.....	53
Objetivos	58
Objetivo General	58
Objetivos Específicos	58
Capítulo 2: diseño metodológico	59
Metodología	59
Población.....	60
Muestra	60
Capítulo 3: Caracterización socioeconómica de la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta	63
Información personal	64
Localización y vivienda	70
Grupo familiar	72
Salud	73

Educación	76
Aspecto laboral.....	78
Componente financiero	81
Componente social	83
Capítulo 4: determinación de los riesgos sociales y económicos, las capacidades y/o activos y las estrategias de afrontamiento de la población LGBTI.....	90
Trabajo	91
Capital físico	93
Capital humano	95
Capital social.....	97
Capítulo 5: identificación de las causas de vulnerabilidad por efecto de la violencia cultural hacia la población LGBTI.....	100
Capítulo 6: discusión.....	106
Capítulo 7: conclusiones	111
Bibliografía	114

Introducción

El presente trabajo de investigación surge debido a la ausencia de información relacionada con la población LGBTI que se encuentra en la ciudad de San José de Cúcuta, ocasionando el desconocimiento de la realidad socioeconómica que afronta esta población. Es por ello, que la investigación hace uso del enfoque de vulnerabilidad social a partir de la identificación de los riesgos sociales y económicos a los que están expuestos, y de los activos y estrategias de afrontamiento que poseen para responder a dichos riesgos.

De modo que, se busca dar respuesta al planteamiento del problema: ¿Cuáles son las condiciones de vulnerabilidad social y las causas de esta por efecto de la violencia cultural, hacia la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta?, haciendo uso del método de investigación de carácter cuantitativo, al aplicar encuestas para la obtención de resultados particulares y de la estadística descriptiva para el análisis de la caracterización socioeconómica, la determinación de la vulnerabilidad social y la identificación de los principales elementos causantes de vulnerabilidad social por efecto de la violencia cultural.

Se presentan las bases teóricas sobre las cuales se sustenta la investigación, realizando una aproximación teórica del concepto de vulnerabilidad social y se exponen los antecedentes existentes en cuanto a los estudios de vulnerabilidad social, mediante los cuales se analizan los riesgos a los que se exponen las poblaciones vulnerables. Adicionalmente, se realiza una aproximación teórica a la investigación para la paz,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

mediante la cual se analiza la violencia cultural como causante de vulnerabilidad social y, se presenta una aproximación teórica al concepto de cultura y conceptos relevantes para la comprensión de la población LGBTI.

En este sentido, se llevó a cabo la caracterización socioeconómica de la población de estudio, la cual permitió conocer su real situación en la ciudad de San José de Cúcuta y sustentó el análisis de los riesgos sociales y económicos, las capacidades y/o activos y las estrategias de afrontamiento de la población LGBTI basados en el trabajo, capital humano, el capital físico y el capital social del que dispone la población LGBTI. Además, a través de la encuesta de percepción a los líderes, se identificaron las causas de dicha vulnerabilidad por efecto de la violencia cultural.

Capítulo 1: información general del proyecto

Planteamiento del problema

En Colombia, los estereotipos sobre la sexualidad, orientación sexual e identidad de género producen discriminación, rechazo e invisibilización sobre la población LGBTI. De acuerdo con las estadísticas obtenidas por la Organización de las Naciones Unidas, durante el año 2017 la población LGBTI representó un 10% del total de los habitantes de la tierra; de ser así, en Colombia la población LGBTI fue superior a 4,9 millones de personas, una cifra bastante alta para una población que constantemente es discriminada, rechazada, amenazada y asesinada.

Aunque en los últimos años se han logrado avances legales y sociales, las personas de la población LGBTI (lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales) se enfrentan a una constante discriminación y violencia, problema que es más latente en países en vía de desarrollo. Según Colombia Diversa y Caribe Afirmativo (2018), un total de 108 y 109 personas pertenecientes a la población LGBTI fueron asesinadas en el país durante el año 2016 y 2017, respectivamente. Durante el 2017, las víctimas principalmente fueron gays (44) y mujeres trans (36), su nivel de escolaridad no superaba la educación básica secundaria y se dedicaban a actividades que requieren poca formación profesional, como estilistas o trabajadores sexuales. Además, el 33% y 37% de los asesinatos a dicha población presentados en el año 2016 y 2017, respectivamente, fueron por motivo de su orientación sexual e identidad de género.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Respecto a la ciudad de San José de Cúcuta, se registraron 5 asesinatos de personas LGBTI durante el año 2017 (Colombia diversa y Caribe afirmativo, 2018) y los establecimientos comerciales de estética y belleza se caracterizan por poseer dentro de su nómina laboral, en gran parte, trabajadores pertenecientes a la población de estudio, lo cual conlleva a cuestionar, si es desplazada a las actividades mencionadas.

Adicionalmente, la ausencia de información que se posee sobre esta población dificulta más su situación impidiendo la creación de soluciones que les generen un mayor bienestar social y económico; puesto que actualmente en la ciudad de San José de Cúcuta se desconocen cuantas personas LGBTI son, cuál es su nivel de escolaridad, su ocupación, de qué manera son discriminadas y cuál es el motivo de su discriminación, rechazo y asesinato.

Con base en lo anterior, esta investigación busca responder al interrogante ¿Cuáles son las condiciones de vulnerabilidad social y las causas de esta por efecto de la violencia cultural, hacia la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta?

Justificación

La orientación sexual y la identidad de género son aspectos que generan gran tensión aún en varios escenarios de la sociedad, ya que para muchos es incómodo tener que presenciar a una pareja del mismo sexo actuando como una pareja heterosexual (Ramos, Olaya, cárdenas, 2017), esto teniendo en cuenta que la sociedad colombiana se conforma por aspectos culturales muy marcados.

A pesar del desconocimiento de cifras exactas sobre el crecimiento de la población LGBTI de la ciudad de San José de Cúcuta, es evidente que dicha población es cada vez mayor; considerando, que ya no desean vivir en la sombra, ocultando su orientación sexual e identidad de género, para evitar que el resto de la sociedad los rechace por ello.

Como el resto de la sociedad, la población LGBTI tiene derecho a crear vínculos sociales que fomenten su desarrollo, a tener un trabajo digno, educación y salud de calidad, entre otros aspectos. Sin embargo, entidades territoriales y la sociedad en general desconocen los distintos riesgos, amenazas, instrumentos de reacción, y los inconvenientes socioeconómicos, a los que esta población se suele enfrentar.

Es por ello, que la presente investigación se enfoca en la importancia de analizar la situación socioeconómica en la cual se encuentra la población LGBTI presente en la capital Nortesantandereana; para poder determinar la existencia de vulnerabilidad de esta, así como las causas de vulnerabilidad por efecto de la violencia cultural presentada. La información obtenida tiene su importancia en función del desarrollo social de la ciudad,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

estando disponible a investigadores y entidades competentes que deseen proponer soluciones a los resultados obtenidos.

Marco teórico

Estado del Arte.

Estudios sobre Vulnerabilidad Social.

El enfoque de vulnerabilidad social ha sido utilizado para el estudio y análisis de distintas poblaciones y las problemáticas que las afectan, permitiendo detectar no solo el estado de fragilidad o riesgo que lleva a reducir su bienestar, entendido como la subsistencia y calidad de vida; sino también, considerando las capacidades de la población para adaptarse y responder a tales riesgos.

Con el objetivo de identificar las situaciones de riesgo y las capacidades de enfrentamiento que posee la población adulta mayor, Caro (2003), hace uso del enfoque de análisis de vulnerabilidad social, permitiendo ir más allá del estudio de la pobreza, con el objetivo de obtener información puntual que permita la implementación de una política social más efectiva. Encontrando que la vulnerabilidad en dicha población es generada por la dependencia ocasionada al perder determinadas capacidades fisiológicas por la edad; por la pérdida de empleo y por ende de ingresos, lo que dificulta la capacidad de respuesta; y desde el punto de vista social, por el trato que se les da, puesto que una persona mayor es vista como alguien “inservible” que representa un peso. Basada en lo anterior, la presente autora analiza la política de asistencia social implementada en México, identificando que la implementación del enfoque de vulnerabilidad social para la creación de políticas sociales puede no solo generar un fortalecimiento y diversificación de los activos, el acceso a oportunidades y el apoyo por parte de actores externos, sino también, potenciar las capacidades de los involucrados para enfrentar los riesgos.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Haciendo un análisis crítico sobre una amplia revisión bibliográfica, Sánchez y Egea (2011), hacen una reflexión sobre los estudios de vulnerabilidad social, los cuales permiten comprender la situación de personas y/o comunidades más desfavorecidas, así como permite diseñar acciones para el mejoramiento de su situación. Analizando la población adulta mayor, los autores identifican que la vulnerabilidad social de esta población está representada en la fragilidad y desprotección ante los riesgos ambientales, transformaciones culturales y del entorno de la vivienda, deterioro de los vínculos sociales y familiares, abandono por parte de las instituciones, inseguridad personal y demás; es decir, su vulnerabilidad se encuentra determinada por aspectos ambientales, sociales y personales. En este sentido, reducir el grado de vulnerabilidad de esta población implica, contrarrestar los tres aspectos mencionados anteriormente y generar políticas sociales que promuevan el desarrollo de las capacidades de reacción.

Con respecto a otro grupo de población vulnerable, las adolescentes, Stern (2004), lleva a cabo una investigación cualitativa, mediante un trabajo etnográfico, haciendo uso de entrevistas. El autor realiza un análisis del rol que asume la vulnerabilidad social en los embarazos de dicha población, manifestando que, aunque la pobreza y la vulnerabilidad social no sean semejantes, se encuentran muy relacionadas con la existencia de embarazos en las adolescentes. En conjunto, aspectos como pertenecer a un núcleo familiar numeroso, la ausencia de figura paterna o materna, limitado acceso al servicio de salud, falta de educación, inestabilidad económica, entre otros, conforman la vulnerabilidad social del estudio, es decir, convierten a las jóvenes en personas más vulnerables de sostener relaciones sexuales a temprana edad y resultar embarazadas.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Complementando al anterior, al tomar en cuenta la resiliencia como componente de la vulnerabilidad social, Leiva, Pineda y Encina (2013), haciendo uso del método cuantitativo, estudian los efectos que genera el apoyo familiar y social en las capacidades de adaptación y respuesta, de la población adolescente en situación de vulnerabilidad; encontrando resultados significativos, puesto que ante el estado de vulnerabilidad que experimenta la población de estudio, recibir apoyo por parte de la familia y la sociedad, se ve manifestado en el desarrollo de capacidades que generan respuesta a la problemática.

Llevando a cabo un estudio de vulnerabilidad social mediante la desigualdad existente en las oportunidades de inserción laboral, Weller (2009), en concordancia con los anteriores autores, toma como grupos vulnerables a los jóvenes de ambos sexos y mujeres en edad de trabajar, ambos con bajos niveles educativos; siendo el estudio realizado en cinco países latinoamericanos: Colombia, Bolivia, Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde se analizaron las políticas del mercado de trabajo entorno a estos dos grupos vulnerables. El presente autor manifiesta que, el trabajo como fuente de ingresos les permite a las personas poseer mayores activos y mejorar sus condiciones de vida; es por ello por lo que, problemas de inserción y precariedad laboral ponen en un estado de vulnerabilidad a la población. Para contrarrestar dicha vulnerabilidad, se requiere de la implementación no solo de políticas que fomenten la inserción laboral, puesto que lo que se pretende no es tan solo superar la vulnerabilidad laboral, sino la social; y para ello se requiere la implementación de políticas amplias que tomen en cuenta la salud, vivienda, transporte y demás aspectos fundamentales en la vida de la población.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Por su parte, Gentile (2005), lleva a cabo un análisis de vulnerabilidad social derivado de la precariedad laboral, la cual se compone por cinco dimensiones: bajos salarios, elevada rutina y riesgos laborales, no cotización de seguridad social, falta de formalización legal y empleos a corto plazo. Haciendo uso del método cualitativo y llevando a cabo un trabajo de campo mediante la realización de entrevistas, el autor identifica que la precariedad pone en un estado de riesgo de discriminación social y laboral, injusticias, empobrecimiento, entre otros; manifestando que dichas situaciones impiden una estabilidad, que afectan no solo al individuo en cuestión, sino también a sus familias y el resto de la sociedad.

En el ámbito nacional, basado en la resiliencia y capacidad de movilizar activos para no ver reducido su bienestar, Asprilla (2009), estudia la vulnerabilidad social de la población afrodescendiente, haciendo uso del método cuantitativo. El autor lleva a cabo el análisis de tres dimensiones de desarrollo social (vivienda, salud y educación) las cuales se relacionan con los activos y recursos que posee esta población para enfrentar un riesgo. El autor resalta como principales eventos críticos, la pérdida de empleo del jefe de familia, las pérdidas económicas y enfermedades graves; los cuales llevan a que las familias se vean obligadas a dirigir sus recursos para la solución de dichas situaciones, reduciendo así los gastos en salud, vivienda, educación y consumo alimenticio. En este sentido, son vulnerables cuando ante un evento de crisis deben tomar una medida que reduzca su bienestar. Por el contrario, si la familia ante una crisis no reduce el gasto alimenticio, ni saca a sus hijos de las instituciones educativas y no pierde su vivienda, sino que la cambia por una más económica, se dice que la población cuenta con los recursos y activos para responder a una crisis y mantener un bienestar.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Por otro lado, Henocho (2010), pone de manifiesto la importancia de analizar más allá de la pobreza, pues este es tan solo un concepto estático del nivel de ingreso, razón por lo que la autora teniendo en cuenta el carácter dinámico y la dimensión de riesgo para el análisis de la pobreza, hace uso del enfoque de vulnerabilidad como pobreza esperada, con el fin de identificar cuáles son los hogares se encuentran en un estado de vulnerabilidad y por ende tienen una mayor probabilidad de ser pobres en el futuro. Manifestando que la variabilidad de los ingresos y mayores niveles de endeudamiento, son causantes de vulnerabilidad al llevar a que las personas reduzcan su bienestar al tomar incorrectas decisiones antes la presencia de las anteriores situaciones; como reduciendo el ahorro, la educación, la nutrición y demás aspectos que pueden desatar más pobreza. La autora, además, resalta la importancia de la educación y de unas buenas condiciones labores, pues al ser mayores no solo permiten reducir los niveles de pobreza, sino también los de vulnerabilidad.

Si bien la vulnerabilidad social permite analizar las problemáticas sociales que giran en torno a una persona o grupos sociales, este ha resultado fundamental para estudiar una población creciente y a la que muy poca atención se le ha dado, como lo es la población LGBTI.

En este sentido, Capriati (2005), mediante una reflexión teórica sobre desigualdad y vulnerabilidad, se enfoca en los jóvenes LGBT, resaltando el alto grado de vulnerabilidad de estos, basado no solo en los riesgos a daños materiales o morales que pueden sufrir, sino también debido a la posesión de menores recursos para su protección y la ausencia de ayudas oportunas por parte de organizaciones o instituciones. El autor

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

toma en cuenta la desigualdad y la vulnerabilidad social, como unos procesos que se retroalimentan, reduciendo las oportunidades de acuerdo con estructuras socialmente establecidas y presentando los riesgos y desafíos a los que la población debe enfrentarse, respectivamente; entendido así, las desigualdades como generadoras de vulnerabilidad en la población, debido a que esta última se da como resultado de procesos estructurales y no de aspectos individuales.

Basado en la muerte de cuatro mujeres trans, a causa de sus problemas de salud, Núñez (2018), mediante una metodología cualitativa, construye información de las víctimas, analiza la vulnerabilidad social de las mismas al no tener formas de respuesta ante los riesgos. El autor manifiesta que la exclusión familiar, los escasos vínculos sociales, la precariedad laboral, la desigualdad de género, el abandono institucional, entre otros, son factores de vulnerabilidad social que lleva a las mujeres trans a ser más vulnerables de caer en una enfermedad y no poder responder a esta, llevando así al decaimiento de su bienestar y con el tiempo a la pérdida de su vida.

Semejante al anterior, López y Gamboa (2014), toman la pertenencia a una etnia, el género y la migración, como dimensiones sociales que generan espacios de vulnerabilidad social, llevando a que la población contraiga más fácilmente VIH/sida. Para los presentes autores la migración es un proceso que impacta, transforma y reconfigura las condiciones no solo del migrante sino de su familia; y la vulnerabilidad generada por la pertenencia a una etnia, está dada por la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y la marginación. Respecto al género, manifiestan que son las mujeres más vulnerables para contraer VIH/sida, debido a la existencia de relaciones de

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

subordinación; condiciones materiales, como embarazos a temprana edad, analfabetismo, trabajo mal remunerado o desempleo; y condiciones subjetivas, como un enorme grado de confianza en la pareja. Dichos aspectos, llevan a un agotamiento de recursos y capacidades, lo cual se ve reflejado en la pérdida de toma de decisiones, llevando así a la dificultad de tomar medidas para la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud.

Así mismo, Vieira (2013), lleva a cabo un estudio cualitativo y hace uso de entrevistas semiestructuradas, para identificar la vulnerabilidad de contraer VIH/SIDA de personas LGBTI sin hogar, encontrando que, la reducida inclusión en el empleo y en la educación, la falta de una vivienda y lazos familiares, el uso frecuente de sustancias psicoactivas y la falta de acceso a servicios como la salud, movidas por el prejuicio y la discriminación por motivo de orientaciones sexuales e identidades de género son factores estrechamente relacionados con el aumento de vulnerabilidad.

Haciendo uso de una metodología cualitativa para estudiar e interpretar textos científicos y generar nuevo conocimiento, Rodríguez (2016), parte de los procesos de rechazo, estigmatización y violencia construidos por normas sociales y culturales que impone la heterosexualidad como lo natural o normal (heteronormatividad), para analizar la vulnerabilidad social de la población LGBTI, manifestando que tal vulnerabilidad no solo es causada por la identidad de género y orientación sexual, puesto que hay otros factores que influyen como la religión, el color de piel, la edad, el estatus socioeconómico, la presencia de discapacidad, la pobreza, el trabajo, entre otros; en este sentido, todos los integrantes de la población LGBTI no poseen el mismo grado de vulnerabilidad. Es por ello, que la autora manifiesta que las políticas destinadas a dar solución deben tener en

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

cuenta los aspectos propios de la población que fueron mencionados anteriormente, se debe reducir la desigualdad y la discriminación al cambiar las estructuras y valores sociales a través de la concientización, el empoderamiento, la construcción de una cultura de paz y el cumplimiento de las necesidades básicas.

Estudios sobre Investigación para la paz

La comprensión de la paz ha sido un reto para la humanidad a través de la historia, la cual ha tenido dos fuentes para su comprensión, una basada en la experiencia humana ligándola directamente con la violencia y otra donde se pone a la paz como herramienta de crecimiento, permitiendo inferir más en su naturaleza.

Movido por el mediocre concepto en general que se tenía sobre la paz, Galtung (como se citó en Hueso, 2000), decide indagar para darle un sentido científico a la paz, desenlazando a la paz de la violencia, al afirmar que no se necesita de esta para que suceda la paz. El autor plantea que paz y violencia se originan según la gestión que se realice a un conflicto previo, es decir, la existencia de un conflicto no debe darse por algo malo ni confundirse con violencia, por el contrario, debe entenderse como un contexto en el cual las partes poseen diferencias en donde según los factores con los cuales se dé solución, este conflicto terminará convirtiéndose en paz o violencia.

En este sentido, Martínez, Comins y Paris (2009) estudian la paz desde un enfoque filosófico, refutando la teoría de que el hombre es malo por naturaleza, pues afirman que el pensamiento filosófico inherente al hombre le permite tener racionalidad para afrontar los conflictos y empoderar las rutas a la paz, además, argumentan que la capacidad de

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

violencia que tiene el hombre conserva mecanismos para la salida pacífica de los conflictos.

Así mismo, López (2011), mediante una revisión bibliográfica, establece una relación entre los estudios sobre las desigualdades y las investigaciones para la paz, esto precisamente porque, por un lado, los estudios de la desigualdad dejan en claro la complejidad de esta, indagan sobre el origen de las diferencias existentes entre los seres humanos, las cuales marcan un conflicto en concreto; mientras que del otro lado, las investigaciones para la paz proponen salidas pacíficas a los conflictos que puedan generarse, entendiendo de mejor manera la naturalidad y complejidad tanto de la paz como de los conflictos; siendo así, como las investigaciones para la paz permiten entender el origen y el porqué de los conflictos que pueden llegar a resaltar desigualdades en la sociedad.

Teniendo en cuenta el conflicto armado en Colombia como principal referente para su estudio y llevando a cabo una revisión bibliográfica de este, Nasi y Rettberg (2005), hacen un análisis sobre la relación entre el conflicto armado y la paz, donde describen que la misma presencia del conflicto armado ha hecho motivar a la sociedad sobre la implementación de políticas públicas para el beneficio social.

Complementando a los anteriores, Valencia, Gutiérrez y Johansson (2012), mediante una revisión literaria sobre los estudios de resolución de conflictos, fabrican una síntesis de la negociación de la paz de un conflicto armado, ellos también analizan un conflicto como algo necesario en algunas oportunidades para llegar a acuerdos que provoquen bienestar en la población, bienestar que quizás no se hubiera concluido de no

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

presentarse tal conflicto; así mismo, en congruencia con Galtung (como se citó en Hueso, 2000), los autores sostienen la importancia de la gestión del mismo conflicto, pues de haber un actor de este, que utilice la violencia como herramienta de defensa hacia sus intereses, provoca un contexto de más violencia y un camino de mayor obstáculos en la búsqueda de paz.

Abarcando su estudio en la paz intercultural, Sandoval (2012), la resalta por su influencia de manera positiva en todos y cada uno de los aspectos de la vida personal de la población. El presente autor pone de manifiesto la importancia de la educación intercultural para la paz, por su intención de buscar rutas de cómo afrontar los retos del mañana desde una cultura universal; a pesar, de considerar la educación como la mejor herramienta para la transformación de la cultura de paz, acepta que esta tiene la necesidad de innovarse en pro de preparar a las nuevas generaciones para que sepan combatir de manera creativa y constructiva todo tipo de violencia del siglo XXI.

Por otro lado, F, Jiménez (2012), en sus estudios es más específico para la definición de la violencia cultural, el autor reitera las normas, los principios, la tradición y hasta la misma cultura como las principales fuentes generadoras de violencia; en pocas palabras, todo tipo de acción que promueva violencia y tenga respaldo de la cultura misma. El presente autor explica como la cultura en su naturalidad trata de justificar y darle coherencia a los diferentes comportamientos que tiene un individuo o que tiene una sociedad, basándose en que tal comportamiento está sustentado por unos principios que rigen a los mismos, pero esto se torna peligroso, cuando la cultura no solo justifica actos violentos sino que también los promueve; siendo esta la razón por la que el autor respalda

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

la idea de frenar y entorpecer cualquier tipo de actividad violenta, explorando y analizando caminos a contextos que no promuevan prejuicios, estereotipos y discriminaciones.

En concordancia con el anterior, Arteaga y Montes (2006), mediante un método cualitativo, buscan identificar como se construye la tolerancia e intolerancia de la violencia cultural, respecto a niños invidentes en el ámbito escolar. Los autores manifiestan que, en primera lugar, de acuerdo con parámetros sociales de normalidad o anormalidad, se convierte a una persona en distinta a las demás y por ello menospreciada; en segundo lugar, tal estigmatización se convierte en intolerable cuando se empiezan a ejercer acciones perjudiciales contra la persona que la posee. Estos dos aspectos, de acuerdo con el autor, llevan al proceso de construcción de la violencia cultural. Es por ello que, el autor plantea que la violencia cultural contra los niños invidentes no puede ser superadas solamente con tolerancia, se requiere una apreciación del otro.

Similarmente, Busot (2002), identifica que la sociedad se ha ido construyendo en sentimientos competitivos y egoístas, donde se busca que prime el bienestar individual por encima del de los demás; sin embargo, las consecuencias que esto ha traído consigo a generado el deseo y la lucha por eliminar las situaciones violentas y generar justicia y armonía, para llegar a un estado de paz. El autor enfoca su estudio en el análisis de un problema bastante frecuente en los sistemas educativos, como lo es la violencia en los salones de clase. Allí determina que el abuso de poder por parte de los docentes genera que los estudiantes se sientan humillados, presionados y constantemente criticados, llevando a limitar sus capacidades al momento de enfrentar un problema; resaltando así,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

la importancia de crear en los estudiantes confianza de ellos mismos, resaltando sus capacidades y generando responsabilidad y creatividad ante los conflictos o situaciones que se les presente.

Del mismo modo, Palomero y Fernández (2001), al analizar la violencia escolar, asumen que la violencia directa (física y verbal) entre los mismos estudiantes; a los profesores por parte de sus superiores, compañero y alumnos; y a los estudiantes por parte de sus docentes; es un reflejo de la violencia estructural existente, es decir, todas aquellas estructuras injustas. Siendo un obstáculo para el desarrollo y crecimiento de las personas en todos los aspectos (social, económico, emotivo, físico), manifestándose en la discriminación, la falta de comunicación, acoso, abuso de poder, entre otros. El autor manifiesta que tales estructuras violentas, son evitables al garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de todos y al uso de un enfoque como la educación para la paz, que se ocupe de la justicia, la tolerancia, el respeto, los valores, actitudes, conocimientos, el dialogo, la actitud positiva y demás. Entendiendo que la paz se consigue mediante los actos que se realizan en el diario vivir, el autor en conformidad con Jiménez (2012), asume que la violencia es resultado de la cultura, sin embargo, manifiesta que no solo puede crear violencia, también puede generar paz. Es por ello, que se requiere en las aulas de clase una paz basada en comprensión y apoyo que promueva los derechos fundamentales de los alumnos y que promueva valores y bienestar.

Por su parte, Alcántara (2017), basado en los chistes comunes que sitúan a la mujer en un estado de inferioridad, el autor enfoca su estudio en la violencia; observando que la violencia contra la mujer puede darse de distintas formas y la sociedad comúnmente solo

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

la interpreta como la violencia directa planteada por Galtung (2003), manifestada en insultos, golpes, violaciones y asesinatos a la mujer. Sin embargo, el autor plantea que no se puede pasar por alto la violencia simbólica, aquella que crea relaciones de dominación en la sociedad y puede no observarse en golpes, moretones o sangre, pero sí en sentimientos de depresión, ira, inferioridad y demás en la víctima. Tal violencia es silenciosa y más común de lo que se cree, estando presente en chistes de inferioridad, bromas y burlas, imponiéndose mediante la cultura existente a lo largo de la historia.

De modo semejante al anterior, Espinar y Pérez (2007), haciendo uso del método cuantitativo y partiendo de las tres dimensiones de la violencia presentada por Galtung (2003), analiza la violencia de género en cuanto a la participación en el mercado laboral, identificando que, aunque se ha reducido la violencia estructural, las mujeres aún son asignadas a roles que la sociedad les ha implantado, caracterizándose por condiciones precarias y dificultando así su independencia y crecimiento. De esta manera las causas, consecuencias y decisiones que se tomen respecto a esta violencia, involucran no solo a la víctima y al victimario sino a la sociedad en general; por lo cual, conseguir la paz requiere la ausencia de la violencia directa, como de la estructural y la cultural; atacando las estructuras que generan debilidad y transformando los aspectos culturales que dieron paso a relaciones de dominación y violencia.

De acuerdo con todos los anteriores, García (2014), mediante una reflexión teórica acerca de la violencia, analiza la trata de mujeres como una manifestación de violencia, la cual se justifica en aspectos culturales, los cuales ha llevado a asumir que la mujer es frágil y dependiente y por ello debe ser subordinada; convirtiendo así la trata de mujeres

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

en un negocio normal, natural y creciente. El autor resalta, al igual que los anteriores, la importancia de acabar con tales estructuras culturales de manera reflexiva y crítica, quitándole la naturalidad a situaciones que no deben ser tomadas como tal.

Referente Teórico

Aproximaciones teóricas al concepto de vulnerabilidad social

En un sentido amplio, la vulnerabilidad es entendida como toda aquella inseguridad a sufrir daños que posee una persona (Armiño, 1999). De acuerdo con Moreno (2008), la vulnerabilidad puede ser interpretada de dos maneras. Por un lado, es considerada como un estado de fragilidad, dado por situaciones de precariedad, indefensión o incertidumbre, las cuales representan un daño para la persona o sociedad, dificultando su desarrollo. Por otro lado, como riesgo, la vulnerabilidad es causada por todos aquellos peligros presentes en las distintas decisiones y situaciones que debe afrontar la persona.

La vulnerabilidad contempla un enfoque social al asumir que el riesgo sentido por una persona no solo es generado por aspectos naturales, también lo es por condiciones sociales, económicas, culturales, políticas, demográficas, entre otras (Busso, 2001); puesto que, las transformaciones en dichos aspectos resultan desfavorables para las personas, al generar en ellas un estado de inseguridad (Moser, 1998).

De este modo, se afianza el enfoque de vulnerabilidad social, el cual como lo manifiesta Pizarro (2001), se compone por un estado de riesgo generado por una situación desfavorable y de la manera como la población hace uso de sus capacidades y recursos

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

para hacer frente a las consecuencias de dicha situación. Siendo una herramienta que permite analizar la realidad, al examinar no solo aspectos económicos sino también sociales, políticos y vínculos de género (Armiño, 1999).

Cabe señalar que la vulnerabilidad social no solo centra su atención en analizar los riesgos ocasionados por los demás aspectos distintos a los naturales que entrañan la vida de una persona, pues su concepto también comprende la posibilidad de controlar y enfrentar los resultados de una situación adversa, ya sea por cuenta propia o por apoyo externo (Chambers, 1989). Entendiendo entonces, que la vulnerabilidad comprende también la capacidad de respuesta, esta a su vez, depende de los activos que posean las partes involucradas, para enfrentar el riesgo y la capacidad de adaptación, la cual puede ser pasiva al generar solo una adaptación al cambio o activa, al llevar a cabo ajustes para reducir las dificultades (Caro, 2003). Así mismo, el concepto contempla el uso de las estrategias de afrontamiento, las cuales, consisten en medidas que toman los individuos con el objetivo de prevenir o mitigar el riesgo; ya sea movilizándolo sus activos, diversificando sus ingresos u otras, resaltándose la importancia de estrategias que no resulten costosas para la salud, alimentación y demás que puedan reducir el bienestar (Armiño, 1999).

En virtud de ello, Turner y otros (2003), plantean que la vulnerabilidad social se compone principalmente de la *exposición* (ante el riesgo), la *sensibilidad* (interacción entre aspectos humanos y medio ambientales) y la *resiliencia* (capacidad de respuesta y adaptación). De manera similar, también puede ser comprendida como la unión de: acontecimientos que implican situaciones adversas para la ejecución de derechos de la

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

ciudadanía; la ausencia de capacidad para responder a los efectos generados y la incapacidad para adaptarse a ellos (CEPAL, 2002).

Complementando lo anterior, se sostiene que la vulnerabilidad social se manifiesta en la debilidad interna para aprovechar las oportunidades y responder a las situaciones adversas, en el desamparo por parte del Estado y finalmente en la inseguridad que limita el actuar en busca de un nivel de bienestar mayor (Busso, 2001). Conforme a esto, para el presente autor la vulnerabilidad social “enfoca su atención en la existencia y posibilidad de acceso a las fuentes y derechos básicos de bienestar como, entre otros, el trabajo, ingresos, tiempo libre, seguridad, patrimonio económico, ciudadanía política, identidad cultural, autoestima, integración social”. Es importante resaltar que un riesgo elevado y prolongado en el tiempo puede ocasionar situaciones de marginalidad social indefinidamente (Gentile, 2005).

En este sentido, la vulnerabilidad se articula en tres coordenadas que pueden interpretarse como la exposición ante situaciones desfavorables, la capacidad del individuo para afrontarlas y la potencialidad de asumir graves consecuencias ante una situación de crisis (Chambers, 1983). En consecuencia, el presente autor distingue dos dimensiones: una externa, haciendo referencia a la inseguridad de los individuos ante las situaciones existentes y una interna, la cual puede interpretarse como la incapacidad de estos para responder a los riesgos.

Entendiendo que la vulnerabilidad reside en la debilidad de la persona y los aspectos sociales que con ella se relacionan, estando condicionada por factores intrínsecos y extrínsecos, el concepto de vulnerabilidad social centra su atención no solo en los

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

problemas éticos de los grupos vulnerables sino también de las condiciones socioeconómicas y ambientales de los mismos. Por lo tanto, el enfoque social de vulnerabilidad ofrece un material de análisis que comprende un nivel *micro*, haciendo referencia a los hogares y familia; un nivel *meso*, respecto a las instituciones que entran en contacto con la persona, y un nivel *macro*, entendido como la estructura social (Busso, 2001).

De esta manera, el análisis de distintas condiciones adversas permite identificar los espacios de vulnerabilidad, y así conocer todos aquellos factores de riesgos y desprotección de los grupos vulnerables (Feito, 2007).

Respecto a los factores internos mencionados anteriormente, Armiño (1999), los denomina *determinantes personales*, los cuales condicionan el grado de vulnerabilidad de cada una de las personas, permitiendo a su vez especificar cuál de ellas pertenece a los grupos más vulnerables. En los *determinantes personales* el autor incluye: el género, dado que cada persona, de acuerdo con su género, posee necesidades, atenciones, prioridades y acceso a recursos de modo distinto; la edad, puesto que niños y ancianos por sus limitadas capacidades físicas y mentales, son más propensos a estar en una situación de riesgo; la etnia, debido a que poseen distintas tradiciones y lenguaje, siendo en gran medida minorías rechazadas socialmente y desplazadas a un segundo plano; el lugar de residencia, considerando que distintas zonas son más propensas a sufrir desastres naturales, conflictos políticos y limitado acceso a los centros urbanos; y demás.

El presente autor también identifica unas causas estructurales que originan la vulnerabilidad, suministrando una visión más global de esta. En primer lugar, se plantea

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

la existencia de recursos naturales y el acceso que se tenga a estos, así como las circunstancias medioambientales presentes en el lugar en el que se encuentra una persona o grupo de personas. En segundo lugar, se presenta la estructura socioeconómica tanto de la sociedad de estudio como la del resto del mundo con el cual se interactúa; en dicha estructura se encuentran las relaciones de producción, la propiedad de los recursos, los vínculos de poder, etc. En tercer lugar, se encuentran los sistemas políticos e ideologías que organizan una sociedad específica, incluyendo las pautas, deberes, derechos, imposiciones sociales (tabúes, relaciones sociales de ayuda y correspondencia), valores culturales, relaciones de género, entre otras.

El reconocimiento de los grupos vulnerables requiere de la identificación de determinados criterios: comportamientos que al ser llevados a cabo exponen al sujeto a una situación adversa, factores del entorno que agudizan su inseguridad y limitan su desarrollo o la existencia de rasgos compartidos como la edad, sexo, religión o etnia (CEPAL, 2002).

Como dimensiones de la vida social en la cuales se presenta vulnerabilidad, Pizarro (2001), identifica: el trabajo, evidenciado en la inseguridad y precariedad del empleo; el capital humano, con la ausencia de educación y de un sistema de salud de calidad; el capital físico, en la reducción de activos económicos; y las relaciones sociales, entendidas como la falta de vínculos sociales que faciliten el entorno económico y social.

Si bien, la vulnerabilidad es un aspecto característico en el ser humano, este no es permanente dado que las situaciones que lo provocan pueden ser modificadas; radicando allí la importancia de tomar acciones preventivas que logren modificar las condiciones

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

adversas (Feito, 2007). En este sentido, aunque todas las personas se encuentran en un estado de vulnerabilidad, el grado y tipo de esta depende de los aspectos personales y eventos socioeconómicos que componen a cada una (Armiño, 1999).

Una definición de vulnerabilidad más enfocada en el bienestar y el mercado laboral es planteada por Kaztman y otros (1999), al manifestar que una persona es vulnerable si posee tres condiciones: es *amenazada*, dado que ve impedido el modo de conseguir un empleo y la estabilidad de este; es *insatisfecha*, en el limitado acceso a servicios; y es *debilitada*, en la inclusión de vínculos sociales.

Moser (1998), mediante su *asset vulnerability approach*, entendido como el enfoque de vulnerabilidad-activos, estudió la adquisición, acumulación y movilización de los activos, realizada por los hogares pobres, llevando por objetivo la reducción de su vulnerabilidad ante situaciones adversas. Tal movilización puede generar su objetivo independientemente de los ingresos que poseen los hogares, dado que los activos no son similares a los ingresos; sin embargo, si pueden generarlos (Busso, 2001).

Tales activos pueden estar presentes de tres formas en cada persona, de manera física o espiritual; en la legislación y en la tradición, permitiendo obtener derechos y acceder a los servicios y en los vínculos sociales que se establezcan con el resto de sociedad e instituciones (Kaztman, 2000).

En este sentido, Busso (2002), manifiesta que la vulnerabilidad social se contempla principalmente por los activos que posee la persona; las habilidades o métodos de reproducción de dichos activos y las oportunidades que ofrece el Estado, el mercado y

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

la sociedad en general. La vulnerabilidad social puede ser considerada desde otra perspectiva, como aquella que toma en cuenta los activos y la estructura de oportunidades, pero más específicamente como lo plantea Kaztman (2000), la vulnerabilidad social reside en el desajuste existente entre los activos y la estructura de oportunidades, dado que los activos pueden no ser suficientes o los más apropiados para aprovechar dichas oportunidades; aumentando de esta manera los estados de inseguridad e inestabilidad laboral.

Respecto a esto, el entorno que rodea a una persona no solo genera riesgos, también proporciona oportunidades las cuales pueden ser percibidas como el acceso al empleo, a servicios, al mercado y el efectivo cumplimiento de sus derechos. Por su parte, los activos son determinantes de la capacidad de respuesta a las situaciones adversas; comprendidos en activos físicos, humanos, financieros, sociales y ambientales (Busso, 2002).

Si bien, de cierto modo el concepto de vulnerabilidad social se encuentra ligado a los activos, erróneamente se han adjudicado los términos de pobreza y necesidades como sinónimo de vulnerabilidad, sin embargo, Armiño (1999), realiza una distinción conceptual tomando la pobreza como una carencia, las necesidades como una condición de corto plazo y la vulnerabilidad como un riesgo marcado por elementos de largo plazo.

La exclusión social se manifiesta en el acceso no efectivo de bienes y servicios y el aislamiento social mediante barreras, mientras que la pobreza, es la ausencia de recursos requeridos para lograr el acceso de bienes y servicios, que permitan un nivel de bienestar mínimo (Guzmán y otros, 2008).

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

A pesar de ser complementarios, la vulnerabilidad y los enfoques de pobreza y exclusión social, poseen características propias que los distinguen: la pobreza, se centra en la limitación por ausencia de ingresos; la exclusión social, es entendida como debilidad en los lazos sociales, limitando el contacto e intercambio de la persona con el resto de la sociedad; y la vulnerabilidad, es toda aquella posibilidad de sufrir un evento adverso y no poseer las capacidades para afrontarlo, conduciendo así a situaciones de pobreza o exclusión social (Busso, 2005).

Aproximación teórica a la investigación para la paz

Iniciar a hablar sobre la investigación para la paz requiere tener en cuenta que, se originó aproximadamente a finales de la segunda guerra mundial, dada la necesidad de hablar y reflexionar de paz, dotándola de soportes científicos fuertes y precisos. Esta no es una teoría ni un enfoque, es un campo de estudio y reflexión acerca de las distintas manifestaciones de la violencia, la gestión de los conflictos y el fomento de la paz en la sociedad, la cual se nutre de los enfoques, teorías e interpretaciones de distintas disciplinas y de las experiencias y capacidades de las sociedades (Loaiza, 2011). Rapoport (como se citó en Loaiza, 2011) afirma que característicamente no es una disciplina, pero dado que su estudio es motivado por la existencia de problemas es interdisciplinar.

La investigación para la paz enfoca su atención en la consecución de la paz, mediante la creación y desarrollo de métodos factibles y eficaces que hagan uso de gestiones no violentas (Thee, 1986). Su estudio se construye a partir del análisis de tres ejes fundamentales: la violencia, la paz y los conflictos, entorno a los cuales, y a la forma como estos tres se relacionan, se genera un sistema de comprensión de este campo de

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

estudio, que se convierte en una herramienta fundamental para el estudio de problemáticas sociales.

Comúnmente se suele generar una relación entre la paz y la guerra, afirmándose en muchas oportunidades que se necesita de la guerra para poder saldar la paz, o no explícitamente una guerra, sino situaciones de violencia. Sin embargo, muchos investigadores a través de sus estudios se han enfocado en comprender la paz de forma totalmente distinta a la percepción que la historia de la humanidad tiene de la misma, centrando su atención en la forma como un conflicto debe ser orientado hacia la paz y no hacia la violencia.

Siendo uno de los ejes anteriormente mencionados, los conflictos, desde la investigación para la paz son resultado de la interacción social y fuente de transformación y paz. Estos están presentes en toda la vida del ser humano, siendo producto de una incompatibilidad, insatisfacción o desacuerdo entre las partes. La importancia de estos radica en la gestión que se les dé, ya sea pacífica o violenta, pues podrían resultar en situaciones beneficiosas o perjudiciales (Fisas, 1998).

De acuerdo con el anterior autor “puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto”; puesto que no todo conflicto termina en violencia, en realidad la violencia es tan solo una manifestación de los conflictos, después de haber sufrido una determinada transformación. Mas que como sinónimo de violencia, los conflictos deben ser vistos como un puente que nos lleva a decidir entre dos caminos, la paz o la violencia, y al elegir una de las dos, la otra simplemente se desvanece.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

De acuerdo con los niveles de conflictos, estos se dividen en tres: micro, siendo aquel que se genera entre las personas; meso, cuando se produce al interior de una nación; y macro, cuando se lleva a cabo entre naciones (Galtung, como se citó en Hueso, 2000). Conforme al presente autor, los conflictos al ser comparados con un ser vivo, también poseen un ciclo de vida, puesto que crecen, llegan a la cima de su vida donde poseen una mayor tensión y terminan; sin embargo, en el caso de que el conflicto se transforme en violencia, su vida será eterna al aparecer y desaparecer constantemente. Tal ciclo, el autor lo representa en tres fases: i) antes de la violencia, donde el objetivo es prevenir caer en la violencia directa al convertir en pacíficos a los actores y sus estructuras y culturas; ii) durante la violencia, cuyo objetivo es detenerla para que no se extienda y para hacerlo, una herramienta es el uso de terceros; iii) después de la violencia, el objetivo es conseguir la paz, siendo un proceso mucho más complicado que al iniciar un conflicto, sin embargo, es posible mediante lo que el autor denomina las 3R's: reconstrucción, reconciliación y resolución.

Vinyamata (como se citó en Busot, 2002), manifiesta que la unión de miedo, necesidad y agresividad caracteriza el desarrollo de los conflictos. Bajo este pensamiento, prevenir resultados violentos requiere poner en acción las capacidades humanas de reacción frente a las dificultades, atacando inicialmente el miedo de sentirse en peligro, mediante la comprensión de la situación que se vive. No basta con el deseo de querer resolver el conflicto, se requiere comprender el problema, tener paciencia y hacer uso de los métodos de regulación de conflictos como la negociación, autorregulación, mediación, actitud positiva y diplomacia (Muñoz, 2004). Se debe agregar que, el presente autor manifiesta que, es ideal comprender y aceptar que son parte de nuestra vida para asumirlos

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

con normalidad, pues al hacerlo, los conflictos dejan de ser algo complicado para volverse pequeños y fáciles de llevar; además, es importante enfocar nuestras acciones en el bien común, pues de esta manera, será posible sacar lo mejor de ellos, dejando de ser generadores de violencia para convertirse en potenciadores de paz.

Teniendo en cuenta que la violencia es un camino que puede tomar un conflicto, esta puede ser definida como una barrera que impide el desarrollo de las capacidades físicas y mentales de un individuo, que se encuentra dividida en tres tipos: i) la violencia directa, que se caracteriza por la intervención de un actor que ejerce el daño, ya sea verbal y/o físico; ii) la violencia estructural, en la que no existe un actor directo que realice el daño, por lo cual no se lleva la intención, esta violencia se origina por la desigualdad y las injusticias de las estructuras sociales; iii) la violencia cultural, que se encuentra representada en la ideología, el arte, la religión, las ciencias y demás aspectos culturales que legalizan el uso de la violencia directa y estructurada, haciéndolas ver como necesarias y correctas, mediante la indiferencia y el silencio. De este modo, la violencia, es la suma de la violencia directa, violencia cultural y la violencia estructural (Galtung, como se citó en Hueso, 2000).

Representando lo anterior y en un sentido amplio, Galtung (2016), presenta la violencia mediante lo que él denomina un triángulo vicioso, cuyos vértices se conforman por las violencias anteriormente mencionadas. Manifestando así, que, si la violencia directa se encuentra en el vértice superior, se reflejan las causas estructurales y culturales de dicha violencia; por el contrario, si es la violencia cultural la que se encuentra en el vértice superior, esta legaliza a la estructural y la directa. En palabras del presente autor,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

“La violencia directa es un suceso; la violencia estructural es un proceso con sus altibajos; la violencia cultural es inalterable, persistente, dada la lentitud con que se producen las transformaciones culturales”; dilucidando así, por qué la violencia no puede dar solución a la existencia de culturas y estructuras violentas, puesto que esto llevaría a mayor violencia implantando una cultura agresiva.

Con base en lo anterior, la violencia cultural da inicio a la dinámica de la violencia, retroalimentando a las otras dos; es por ello, que se debe buscar eliminar la violencia cultural y aunque este es un proceso difícil y lento, debe ser el foco de atención para generar culturas más comprensivas, cooperativas y solidarias. Lo anterior, requiere atacar todos aquellos aspectos culturales de los cuales se conforma una sociedad, los cuales comúnmente suelen justificar y provocar las acciones violentas que esta lleva a cabo. Sin embargo, esta no solo justifica y provoca los actos violentos, también llega al punto de convencer a la población violentada, de que es lo correcto, lo normal, cerrándose a cualquier otra forma de acción. Esto en gran parte, por la implantación durante un prolongado tiempo de la cultura (F. Jiménez, 2012); como lo manifiesta Nietzsche (como se citó en F. Jiménez, 2012), “Todo lo que pervive durante mucho tiempo se ha ido cargando de razón, hasta el extremo de que nos resulta inverosímil que en su origen fuera una sin razón”

En este sentido, si bien los conflictos son inherentes al ser humano, la violencia no lo es (Fisas, 1998), y acabar con la violencia implica generar una cultura y una estructura social de paz donde se haga uso de herramientas pacíficas para resolver los conflictos (Galtung, como se citó en Hueso 2000).

Al considerar la existencia de problemáticas sociales, distintos autores se dividen en dos líneas de percepción de la paz denominadas, minimalistas y maximalistas, representadas por Kenneth Boulding y Johan Galtung, respectivamente. Los minimalistas mantienen una percepción estrecha de la paz, al concebir la mera prevención de la guerra; los maximalistas en un sentido amplio conciben la paz como la inexistencia de cualquier tipo de violencia y la reestructuración de la sociedad, llevando así a una construcción de las paces.

Al plantear una definición de paz, es importante manifestar que esta es una capacidad de los seres humanos, lo cual permite que pueda ser sentida por todos independiente de la cultura, género, ocupación, entre otros, requiriendo de la voluntad propia para hacerlo. Su significado es múltiple, dado que es diferente para cada persona, pues este es creado a partir de las experiencias, acontecimiento, criterios y las construcciones sociales; es por ello por lo que se debe hablar de paces y no de paz (Muñoz (2001). Hay que mencionar además que Galtung (como se citó en Hueso, 2000), la define muy precisamente como “la capacidad de manejar los conflictos con empatía, no violencia y creatividad”, entendiendo la empatía como el entendimiento y sentir de la situación de otros individuos, la no violencia como el deseo de no causar daño de ningún tipo y la creatividad, como el poder ir más allá de los límites mentales.

Sin embargo, la paz puede tomar distintas formas, llegando a ser negativa, positiva, neutra o imperfecta. La paz negativa, como primera concepción de paz, Galtung la define como “la ausencia de violencia o de guerra”, mientras que la paz positiva la entiende como “la integración de la sociedad humana” (como se citó en Harto, 2016).

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Esto quiere decir, que la paz negativa como la ausencia de guerra ataca la violencia directa, mientras que la paz positiva lo hace con la violencia estructural; considerando que esta última paz está construida en la justicia y los valores, promoviendo así la satisfacción de las necesidades básicas, la solidaridad y garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales del ser humano (por ejemplo: el machismo y racismo).

Respecto a la paz imperfecta, esta hace referencia a todas aquellas acciones que dan una solución de los conflictos en beneficio de las necesidades propias y las de los demás, llegando a la obtención de paz, así la violencia rodee a los individuos (Muñoz, 2001). Este concepto se basa en los criterios de justicia, igualdad y solidaridad que poseen las personas, para lograr que la paz coexista con los conflictos; sin embargo, no plantea una paz total sino una paz amplia, dado que se habla de una cambiante transformación y solución de los problemas, creados por los mismos individuos (J. Jiménez y Muñoz, 2012). Considerando que esta paz, coexistirá con los distintos conflictos y actos de violencia, se puede afirmar que nuestra vida estará caracterizada por ella, por lo cual, la meta es hacerla crecer, dadas las capacidades que se poseen (Muñoz, 2004).

Hay que mencionar, además que Muñoz y Molina (2010), exponen la paz imperfecta estructural, afirmando que tal paz “está asentada en los sistemas y en las estructuras y, lo que es más importante, porque unas y otras estancias de paz pueden interaccionarse y potenciarse”.

Respecto a la comprensión de la paz neutral, F. Jiménez (2014), parte de la distinción entre neutral y neutralizar, manifestando que los seres humanos no somos neutrales, teniendo en cuenta que todos tenemos intereses y percepciones distintas basadas

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

en reglas o valores propios, los cuales nos llevan a poseer determinados prejuicios. De este modo, el autor plantea que la paz neutra no significa ser neutrales ante la violencia cultural, por el contrario, consiste en neutralizar cualquier tipo de dicha violencia al tener interés, buscar soluciones y en general luchar contra su presencia. Si bien, el presente autor plantea que la neutralidad hacia la violencia no es lo correcto, construir una sociedad con cultura neutral podría permitir alcanzar la paz; lo que significa una sociedad basada en la empatía, comprensión, solidaridad, tolerancia activa y respeto por los demás y por su cultura. Conforme a lo anterior, generar espacios de diálogo y acciones donde se comprenda la cultura que caracteriza a los demás, se asuma una tolerancia frente a estas, se valoren las diferencias existentes y se emplee la solidaridad, permite llevar la paz neutra a la construcción de una cultura de paz (F. Jiménez y Aguilar, 2014).

El desarrollo de la investigación para la paz se encuentra caracterizado por la evolución del concepto de paz, como el planteamiento de nuevas paces para la paz, las cuales se presentan en cuatro generaciones. La primera generación se compone por la paz negativa, positiva y neutra. En la segunda generación se encuentra: la paz social, como las buenas relaciones entre los seres humanos; la paz Gaia, entendida como la armonía y sanas prácticas con el medio ambiente (vida sostenible); y la paz interna, manifestada en una buena relación consigo mismo, a través de una transformación de la conciencia. En la tercera generación, se presenta: la paz multicultural, como una sana convivencia entre culturas; la paz transcultural, como la capacidad de romper los límites culturales propios y adoptar componentes culturales externos; y la paz intercultural, aquella que permite una convivencia y enriquecimiento mutuo entre culturas. Finalmente, la cuarta generación está compuesta por: la paz vulnerable, cuyo objetivo es eliminar la existencia de vulnerabilidad

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

en los seres humanos y la naturaleza; la paz resiliente, promueve el fortalecimiento de la capacidad de respuesta y adaptación, ante los constantes cambios; y la paz sostenible (F. Jiménez 2004; 2014; 2016)

Aproximación teórica al concepto de cultura

A lo largo del tiempo han surgido diversas concepciones de la cultura, algunas más amplias y otras un poco más restringidas, que de algún modo se complementan entre sí, dando un gran sentido a la cultura. De acuerdo con Tylor (1871), la cultura es: “ese complejo de conocimientos, creencias, arte moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos que el hombre adquiere como miembro de la sociedad”, resaltándose que la cultura es adquirida y no es innata; así mismo, la cultura también tiene en cuenta el elemento individual al considerar la relación entre el comportamiento de cada individuo y las costumbres existentes (Boas, como se citó en Kahn, 1975).

Sin embargo, Goodenough (como se citó en Keesing, 1974), expresa que no deben considerarse como cultura los elementos materiales o inmateriales mencionados anteriormente, como el arte, símbolos, sentimientos, conductas, entre otros; puesto que, la cultura es la forma como todos esos elementos se organizan y crean los patrones del comportamiento aceptable, los cuales indican como pensar, que hacer y cómo hacerlo. En este sentido, la cultura son todos aquellos comportamientos o conductas que son adquiridas mediante elementos culturales, tales como los objetos, símbolos, ideas y valores, los cuales se comportan como “condicionantes de la acción futura” (Kroeber y Kluckhohn, 1952).

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

De manera que, el hombre es un animal que depende de herramientas de control y la cultura “gobierna la conducta” de este (Geertz, como se citó en García, 2007); al tener en cuenta que, se convierte en una estructura de “juicios de valor, motivaciones y centros de interés” que guían el pensar y actuar de los individuos, estructura que es reforzada mediante la educación; impidiendo observar las realidades culturales, siendo esto solo posible mediante imperfecciones que el sistema imponga (Lévi-Strauss, 1999).

Significando así, la cultura como algo “intangible” y “abstracto” que se materializa en normas de comportamiento colectivo (Giner, como se citó en Alonso, 1995). Sin embargo, en un sentido más amplio, la UNESCO (1982), plantea que la cultura:

puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Hay que mencionar, además, que la cultura se caracteriza por ser: i) universal, puesto que todas las sociedades la poseen. ii) aprendida, dado que no se nace con ella. iii)

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

simbólica, pues se representa mediante objetos, prácticas y señales, como rituales, banderas, escudos y el lenguaje. iv) compartida, al ser conocida, admitida y ejecutada por un amplio conjunto de personas. v) plural, al conformarse por diversos rasgos, comportamientos, pensamientos y demás elementos, que vuelven diferente a una cultura de otras. vi) normativa, al generar ideas, reglas o patrones de comportamiento, que, mediante la aceptación colectiva, son convertidas en normas culturales, implicando obligación y por ende sanciones en caso de su incumplimiento. vii) cambiante, al ser modificada o sustituida por nuevos rasgos culturales como consecuencia de un cambio en las instituciones básicas que conforman una sociedad (familia, estado, religión, sistema educativo, entre otros), de la transmisión de rasgos de una cultura a otra y la dominación de una cultura sobre otra (López y Hernández, 2010).

Asumiendo la cultura como un sistema de normas, puesto que genera las reglas y pautas de conducta que deben cumplir los miembros de una sociedad, Horton y Hunt (1988), plantean como principales elementos culturales:

Las costumbres, son todas aquellas prácticas comunes o cotidiana que realizan los integrantes de una sociedad, aprendidas a través de la observación, la enseñanza y por la normal participación.

Las tradiciones, son costumbres y pensamientos que los integrantes de un grupo han convertido en esenciales para su bienestar, por lo que se transmiten de generación en generación, perpetuándolas y asumiéndolas como sagradas. Las tradiciones están sustentadas en lo considerado como bueno y malo para la comunidad con base en sus creencias, para así, obligar la ejecución de una acción o prohibirla.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Las instituciones, son entendidas como importantes estructuras de relaciones sociales que satisfacen necesidades básicas de la sociedad e implantan valores, prácticas, creencias y reglas; siendo la familia, la religión y el gobierno como las principales instituciones de una sociedad. Dichas instituciones deben poseer normas de comportamiento uniformes, tradiciones, actitudes y valores, prácticas, símbolos y rituales.

Las leyes, son normas jurídicas que promueven la ejecución de buenas prácticas, establecidas con base en las tradiciones, creencias y valores de la sociedad; su incumplimiento acarrea consecuencias legales. Sin embargo, no siempre las sociedades aprueban leyes que van en concordancia con las tradiciones, por lo que su cumplimiento se hace más difícil.

Los valores, son ideas, principios o virtudes que guían los juicios y comportamientos de las personas en una sociedad, y varían de una sociedad a otra. Las costumbres y tradiciones se ven afectadas por el cambio de los valores.

Conceptos relevantes para la comprensión de la población LGBTI

La comprensión de conceptos como sexo, genero, identidad de género, expresión de género y orientación sexual, resultan de gran utilidad para entender los aspectos concernientes a la población LGBTI.

El sexo hace referencia a todas aquellas características biológicas que diferencian al hombre de la mujer (Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual, 2011). En este sentido, una persona se puede clasificar como hombre o mujer de acuerdo con sus hormonas sexuales, cromosomas y genitales; sin embargo, existe la posibilidad de nacer con

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

características de ambos sexos. A tal situación en la que un individuo de acuerdo con su anatomía sexual no encaja en el concepto culturalmente establecido por macho o hembra, se le denominado intersex (Cabral y Benzur, 2005).

Según la Organización Mundial de la Salud, el género se compone por todas aquellas conductas, acciones y atributos que la sociedad establece para el hombre y la mujer. De modo contrario al sexo, el género no tiene que ver con condiciones biológicas, es más una construcción social, por lo cual varía según el tiempo y el lugar (Negro, 2010). Profesiones como piloto o bombero y deportes como el futbol americano, son asociados con el sexo masculino por gran parte de la sociedad; sin embargo, como fue mencionado, es una condición que a través del tiempo sufre modificaciones, pues en la actualidad tanto el sexo masculino como el femenino se apoderan de actividades que eran rechazadas unos años atrás.

Dicho lo anterior, la identidad de género alude al género con el cual una persona se siente identificada, teniendo en cuenta como vive, como se siente y como se relaciona con los demás. En un sentido amplio, la Comisión Internacional de Juristas (2007), la define como:

la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente profundamente, la cual podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo (...) y otras expresiones de género, incluyendo la vestimenta, el modo de hablar y los modales
(p. 6, nota al pie 2)

Teniendo en cuenta lo anterior, las personas cuya identidad de género sea concordante con el sexo de nacimiento, se denominan cisgénero; mientras que, si la identidad de género no corresponde al sexo de nacimiento, se les denomina personas trans o transgénero. Estos últimos poseen una denominación adicional, son llamados hombres trans, si la identidad de género es masculina y su sexo es de mujer, y mujeres trans, si su identidad de género es femenina y su sexo es de hombre.

De modo adicional, el término agrupa distintas formas de movimiento entre los géneros y sexos, como: Transformistas, cuando asumen de manera temporal gestos, acciones, roles y demás características establecidas para el sexo opuesto; Travestis, si de manera permanente asumen los gestos, acciones, roles y demás características del sexo opuesto; y Transexuales, cuando toman la decisión de ajustar su sexo a la identidad de género mediante cirugías de reasignación sexual y ajustes hormonales.

Por su parte, la expresión de género hace referencia a los atuendos, comportamientos, modales, vestimentas, vocabulario, gestos, entre otros; es decir, a la exteriorización de los atributos culturales, los cuales de acuerdo con los estándares considerados por la sociedad como inherentes de cada género, permiten establecer si una persona es masculina o femenina (Alcaraz y Alcaraz, 2008). En relación con la expresión de género, la Comisión Internacional de Juristas (2009), plantea que:

La noción de aquello que constituyen las normas masculinas o femeninas correctas ha sido fuente de abusos contra los derechos humanos de las personas que no encajan o no se ajustan a estos modelos estereotípicos de lo masculino o lo femenino. Las posturas, la forma de vestir, los gestos, las pautas de lenguaje, el

comportamiento y las interacciones sociales, (...) y la ausencia de una pareja del sexo opuesto, son todos rasgos que pueden alterar las expectativas de género (p. 23).

De manera independiente al sexo y a la identidad de género, se encuentra la orientación sexual, siendo entendida como la facultad de una persona para sentirse atraída de manera emocional, afectiva y sexual y de materializar dichas relaciones, con personas del género opuesto al suyo, de su mismo género o de más de un género (CIJ, 2007).

Contrario al género, el cual se determina por aspectos sociales, la orientación sexual puede ser establecida por la combinación de factores sociales y genéticos (Negro, 2010). La orientación sexual asumida por una persona puede encontrarse fuera de los estándares considerados como normales por una sociedad, lo que acarrea en gran parte sentimientos de intolerancia, llevando a dicha persona a sufrir situaciones de discriminación y señalamiento.

La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2015), pone de manifiesto que la definición de orientación sexual: i) se refiere tan solo a una orientación del deseo o atracción sexual o emocional, y no de un padecimiento o enfermedad. ii) no involucra la atracción o afinidad hacia objetos o atributos de las personas, es decir, no contempla el fetichismo, pedofilia, incesto, zoofilia, entre otros.

Se presentan tres grandes grupos de orientación sexual:

- Heterosexualidad, designa la capacidad de una persona de sentir una atracción afectiva y mantener relaciones sexuales con personas del género

opuesto. Las personas que asumen dicha condición son denominadas heterosexuales.

- Homosexualidad, hacer referencia a la atracción emocional y sexual, la facultad de crear relaciones afectivas e íntimas, y la capacidad de mantener relaciones sexuales con personas de un género igual al que se asume como propio. (ACNUDH, s.f).

Se hace uso del término lesbiana, para aludir a la homosexualidad femenina, es decir, la atracción o deseo de una mujer hacia otras mujeres. Por el contrario, el término gay, para referirse a la homosexualidad masculina, entendida como la atracción de un hombre hacia otros hombres.

- Bisexualidad, se refiere a la atracción o deseo emocional y sexual que siente una persona hacia personas tanto del mismo género, como a personas del género opuesto.

En consecuencia, lo planteado permite entender que conceptos básicos como sexo y género conducen a enfoques de identidad de género, expresión de género y orientación sexual. Los cuales en primer lugar, permiten que las siglas LGBTI cobren sentido, entendiéndolas como un término que se usa para referirse colectivamente a las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero (Transformistas, Travestis, Transexuales) e Intersexuales; sin embargo, líderes sociales de la ciudad de San José de Cúcuta, del país y del mundo, expresan su inconformismo con el término “comunidad LGBTI”, manifestando que se les reconozca como una población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OSIGD), ya de esta manera no se estarían excluyendo

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

otras orientaciones sexuales e identidades de género que no se encuentran representadas por la sigla “LGBTI”. En segundo lugar, permiten comprender sus limitaciones y configuraciones.

De esta manera, el sexo, la identidad de género y la orientación sexual son el fundamento de discriminación, rechazos, señalamientos y agresiones contra personas homosexuales y contra personas cuya identidad de género no se encuentra dentro de los estándares sociales (Unidad para las Víctimas, 2015).

Marco legal

Constitución Política de Colombia

La Constitución Política de Colombia de 1991, lleva por objetivo proporcionar el conocimiento formal de los derechos y deberes que poseen los ciudadanos colombianos, y velar por la organización política del país. La Constitución política se divide en trece títulos y se subdivide en capítulos y artículos.

Mediante diversos artículos, se plantea la no discriminación y el buen trato que se le dará a todas las personas independientemente de los diversos aspectos que las caractericen. Estos artículos manifiestan que la toda sociedad colombiana posee iguales derechos. En el Título 1, “De los principios fundamentales” se expone:

Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

En el Título 2 denominado “De los derechos, las garantías y los deberes”, en su primer capítulo “De los derechos fundamentales”, se pone de manifiesto que:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Código Penal

Respecto al Código Penal, la Ley 1482 de 2011 o también llamada Ley Antidiscriminación, lleva por objetivo defender y garantizar la protección de los derechos de las personas, rechazando y castigando los actos de discriminación y hostigamiento por razón de raza, religión, sexo, orientación sexual, etnia, nacionalidad, entre otros aspectos. Los artículos 134 A y 134 B de dicha Ley, plantean:

Artículo 134 A. *Actos de Racismo o Discriminación.* El que arbitrariamente impida, obstruya o restrinja el pleno ejercicio de los derechos de las personas por razón de su raza, nacionalidad, sexo u orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 134 B. *Hostigamiento por motivos de raza, religión, ideología política, u origen nacional étnico o cultural.* El que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

orientación sexual, incurrirá en prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses y multa de diez (10) a quince (15) salarios mínimos legales mensuales vigentes, salvo que la conducta constituya delito sancionable con pena mayor.

Código Nacional de Policía

El Código Nacional de Policía y Convivencia, expedido mediante la Ley 1801 del 29 de Julio del 2016, busca propiciar el cumplimiento de los distintos deberes que poseen los ciudadanos y determinar las funciones de la Policía Nacional que conllevaran a dicho cumplimiento. Siendo el primer Código de Policía de Colombia que busca dar protección a la integridad y los derechos de la población LGBTI, mediante el uso de multas o sanciones. Dentro de los aspectos que son sancionados se encuentran:

Agredir física o verbalmente a personas LGBTI

Limitar u obstruir las manifestaciones de afecto y cariño que no configuren actos sexuales o de exhibicionismo en razón a la raza, origen nacional o familiar, orientación sexual, identidad de género u otra condición similar.

Limitar u obstruir las manifestaciones de afecto público que no configuren actos sexuales, de exhibicionismo en razón a la raza, orientación sexual, género u otra condición similar.

Irrespetar las manifestaciones y reuniones de las personas en el espacio público o en lugares privados, en razón a su etnia, raza, edad, género, orientación sexual, creencias religiosas, preferencias políticas y apariencia personal.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Limitar o vetar el acceso a lugares abiertos al público o eventos públicos a personas debido a su raza, sexo, orientación sexual, identidad de género, condición social o económica, en situación de discapacidad o por otros motivos de discriminación similar.

Dificultar, obstruir o limitar información e insumos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, del hombre y de la comunidad LGBTI, incluido el acceso de estos a métodos anticonceptivos.

Negar, impedir, o dificultar el acceso a institución o centro educativo debido a su pertenencia a la comunidad LGBTI

Sentencias de la Corte Constitucional

A lo largo del tiempo, la Corte Constitucional en su función de resguardar la integridad y supremacía de la Constitución ha emitido una gran diversidad de sentencias; las cuales le han permitido a la población LGBTI hacer respetar su orientación sexual y hacer valer los distintos derechos que poseen.

Enfatizando en la no discriminación y el trato justo a toda la población, sin distinción alguna entre personas heterosexuales y homosexuales, la sentencia T-539/94 plantea:

Los homosexuales no pueden ser objeto de discriminación debido a su condición de tales. El hecho de que su conducta sexual no sea la misma que adopta la mayoría de la población, no justifica tratamiento desigual. (...) Un trato justo, hacia los

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

homosexuales, tiene que basarse en el respeto, la consideración y la tolerancia, por tratarse de seres humanos titulares de los mismos derechos fundamentales de los demás en condiciones de plena igualdad, así no sean idénticos en su modo de ser a los demás. Si los homosexuales adoptan una conducta diferente, a la de los heterosexuales no por ello jurídicamente carecen de legitimidad. En aras del principio de igualdad, consagrado en la Carta como derecho constitucional fundamental de toda persona humana, no hay título jurídico que permita discriminar a un homosexual.

Distintas sentencias rechazan los actos de agresión y discriminación a la población LGBTI respecto a los espacios públicos, el trabajo, la educación, la salud, la familia, el espacio carcelario.

Respecto a los espacios públicos, se encuentra las sentencias T-314/11 y T-909/11 que, rechazan los actos de discriminación al ingreso de un sitio público por razón de identidad de género y orientación sexual y los basados en las manifestaciones de afecto por parte de integrantes de la población LGBTI, respectivamente. Además, se presentan otras sentencias tales como, T-268/00 (desfile de travestis en Neiva), T-725/04 (reconocimiento de pareja gay en San Andrés Islas), T-301/04 (uso de espacio público por homosexuales en Santa Marta) y SU-476/97 (prostitución de travestis en Bogotá).

En cuanto a la discriminación laboral, la sentencia T-152/07 es clara al manifestar que todas las personas merecen el mismo trato, al poseer los mismos derechos, razón por la cual ninguna persona debe ser discriminada al momento de ser contratada. De esta manera diversas sentencias, prohíben las discriminaciones o rechazos laborales a

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

integrantes de la población LGBTI, como las sentencias: T-476/14 (inaplicación de la obligación de presentar libreta militar para el proceso de contratación a una mujer transgénero), T-151/14 (reconocimiento de pensión de sobreviviente a parejas del mismo sexo), T-277/96 (despido de Jardín Infantil a profesor homosexual), T-492/11 (lesbiana obligada a utilizar uniforme de trabajo), entre otras.

En materia de educación, la sentencia T-478/15 o también conocida como caso Sergio Urrego, expone que en las instituciones educativas se encuentra prohibida la discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género, así como la sentencia T-141/15 prohíbe tales actos de discriminación en las instituciones de educación superior. Otras sentencias en materia de educación son: T-804/14 (derecho a la educación a mujeres trans. Diferenciación entre orientación sexual e identidad de género), T-565/13 (protección de la orientación sexual y la identidad de género en los manuales de convivencia escolares), T-808/03 (homosexual en la organización Scouts de Colombia), T-101/98 (derecho a la igualdad en acceso a la educación por homosexual), entre otros.

Teniendo en cuenta la salud como derecho fundamental, las sentencias T-450A/13 y T-552/13, promueven este derecho para toda la población homosexual y heterosexual, sin distinción alguna, así como la obligación de realizar el registro de los menores intersexuales y expresan el derecho que poseen las personas trans de llevar a cabo una cirugía de reasignación a través de su EPS, respectivamente. Otras sentencias son: T-248/12 (donación de Sangre), C-811/07 (afiliación a salud como beneficiario de compañero/a permanente del mismo sexo), T-551/99 (autorización paterna para la

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

remodelación genital en casos de menores de cinco años es legítima, si se trata de un “consentimiento informado cualificado y persistente”), entre otras.

Acercas de aspectos familiares, la sentencia SU-617/14 aunque no prevé la adopción por las parejas del mismo sexo, si contempla la adopción de los hijos del compañero permanente, la sentencia SU-214/16, se aprueba el matrimonio civil entre parejas conformadas por personas del mismo sexo. Otras sentencias son: C-238/12 (herencia compañeros permanentes del mismo sexo), C-075/07 (derechos patrimoniales), entre otras.

Respecto al espacio carcelario, las sentencias T-372/13 y T-062/11 expresan el derecho a integrantes de la población LGBTI, a la visita íntima en establecimiento carcelario y el derecho al uso de prendas femeninas y maquillaje de mujeres transgénero en cárceles, respectivamente. Otras sentencias son: T-622/10 (beso mujeres lesbianas en la cárcel), T- 624/05 (uso de falda para la visita íntima en cárcel), entre otras.

Finalmente, en el presente año, se generó el Decreto 762 de 2018, el cual adiciona el capítulo 2 al título 4 de la parte 4, del libro 2, del Decreto 1066 de 2015; y mediante el cual se establece adoptar una “Política pública que tiene por objeto la promoción y garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas”; tal política debe desarrollar los siguientes ejes:

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

1. Fortalecimiento de capacidades y competencias institucionales para la atención con enfoque diferencial de orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
2. Promoción del reconocimiento e inclusión de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
3. Respeto, protección y garantía de derechos.

Aunque en los últimos meses del año en curso debía generarse un protocolo para su desarrollo, este aún no se presenta, ocasionado demora en el proceso de desarrollo de tal política pública.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las condiciones de vulnerabilidad social y sus causas por efecto de violencia cultural hacia la población LGBTI de la ciudad de San José de Cúcuta

Objetivos Específicos

- Caracterizar socioeconómicamente la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta
- Determinar los riesgos sociales y económicos, las capacidades y/o activos y las estrategias de afrontamiento de la población LGBTI
- Identificar las causas de vulnerabilidad por efecto de la violencia cultural hacia la población LGBTI

Capítulo 2: diseño metodológico

Metodología

La presente investigación se realiza haciendo uso del enfoque de vulnerabilidad social y desde la investigación para la paz, tomando en cuenta aportaciones teóricas de Armiño (1999), Moreno (2008), Busso (2001; 2002; 2005), CEPAL (2002), Feito (2007), Muñoz (2001; 2004), Jiménez (2004; 2012; 2014; 2016), Fisas (1998), entre otros. Como principal referente teórico se asume Pizarro (2001), y Galtung (2016; como se citó en Hueso, 2000).

Respecto a la vulnerabilidad social, Pizarro (2001), permite identificar los riesgos sociales y económicos que sufre la población LGBTI de la ciudad de San José de Cúcuta, al manifestar la presencia de vulnerabilidad en cuatro dimensiones de la vida de una persona: el trabajo, el capital humano, el capital físico y el capital social.

El análisis de dichas dimensiones se realiza de la siguiente manera: el trabajo, es representado por el limitado acceso al empleo y la inestabilidad y precariedad del mismo; el capital físico, contemplando la pertenencia de activos financieros y tangibles; el capital humano, es analizado mediante: la educación, considerando el nivel educativo, el conocimiento y destrezas que se posea de determinado oficio, y la salud, tomando en cuenta el estado de salud y el acceso a un sistema de salud; y el capital social, representado por los vínculos sociales y familiares, que generan participación e intercambio.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Desde la investigación para la paz, Galtung (como se citó en Hueso, 2000), facilita la identificación de las causas de vulnerabilidad por efecto de la violencia cultural, es decir, los aspectos generadores de los riesgos que afronta la población LGBTI; entendiendo tal violencia, como la legitimadora de otros tipos de violencia, tales como la directa y la estructural.

Respecto a la metodología de la investigación, esta se lleva a cabo mediante el método de carácter cuantitativo, al hacer uso de encuestas como instrumentos para la obtención de resultados particulares y de la estadística descriptiva para la realización de la caracterización socioeconómica, la determinación de la vulnerabilidad social y la identificación de los principales elementos causantes de vulnerabilidad social por efecto de la violencia cultural.

Población

La población objeto de estudio es la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta.

Muestra

Teniendo en cuenta el desconocimiento del número exacto de personas que conforman la población LGBTI presente en Cúcuta, para la realización de las encuestas, la muestra es elegida mediante la fórmula de muestreo para poblaciones desconocidas o infinitas:

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

$$n = \frac{Z^2 * p * q}{e^2}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal. También llamado nivel de confianza

p = Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia

q = Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio ($1 - p$).

e = Error de estimación máximo aceptado

Reemplazando se tiene que:

$$n = \frac{1,65^2 * 0,5 * 0,5}{0,10^2}$$

$$n = 68$$

La muestra se conforma por 68 personas pertenecientes a la población LGBTI que se encuentran presentes en la ciudad de San José de Cúcuta.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Tomando en consideración la dificultad para acceder fácilmente a la población de estudio, el muestreo se realiza mediante la técnica no probabilística bola de nieve, de manera exponencial.

Para la realización de la encuesta de percepción, se realiza un acercamiento con los líderes de las organizaciones LGBTI presentes en la ciudad de San José de Cúcuta, al considerar su perspectiva como líderes de la situación que experimentan, por lo que la muestra para ello es definida por conveniencia, delimitándose su tamaño a 7 personas.

Capítulo 3: Caracterización socioeconómica de la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta

La caracterización socioeconómica fue realizada con base en una muestra de 68 encuestas, las cuales fueron aplicadas a la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta. El acercamiento se generó mediante la técnica bola de nieve, contando con la ayuda de líderes sociales, mayores conocedores de la población (Imagen 1).

Mediante la caracterización, se buscó conocer aspectos fundamentales de la población de estudio, tales como: edad, sexo, orientación sexual, nivel educativo, ocupación, ingresos, estado civil, acceso a servicios públicos, entre otros. Siendo esta información de gran importancia para el análisis de vulnerabilidad, en el próximo capítulo.

La información obtenida es dividida para su presentación en: información personal, localización y vivienda, grupo familiar, salud, educación, aspecto laboral, componente financiero y componente social.



Imagen 1. Encuesta a líder Claudia Velandia y mujeres lesbianas.

Fuente: elaboración propia

Información personal

Dentro de la información personal de la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta, se plantea su rango de edad, lugar de origen, sexo registrado al nacer, género con el cual se identifican, orientación sexual y la pertenencia a una organización social, grupo de población especial y/o grupo étnico.

La Figura 1. permite evidenciar que la población LGBTI encuestada se compone mayoritariamente por personas menores de 34 años (59%). Lo cual indica que la comunidad LGTBI en presente en la ciudad de San José de Cúcuta es una comunidad relativamente joven, aun así, hay que destacar que existe dentro de ella una pequeña parte de la población de avanzada edad (50 años y más) que representan el 10% de la población, los cuales se identifican en su totalidad con su sexo al nacer y poseen orientaciones sexuales hacia personas de su mismo sexo y hacia ambos sexos (gays, lesbianas y bisexuales); en otras palabras, ningún transexual ni heterosexual, de la población de estudio, es mayor de 50 años.

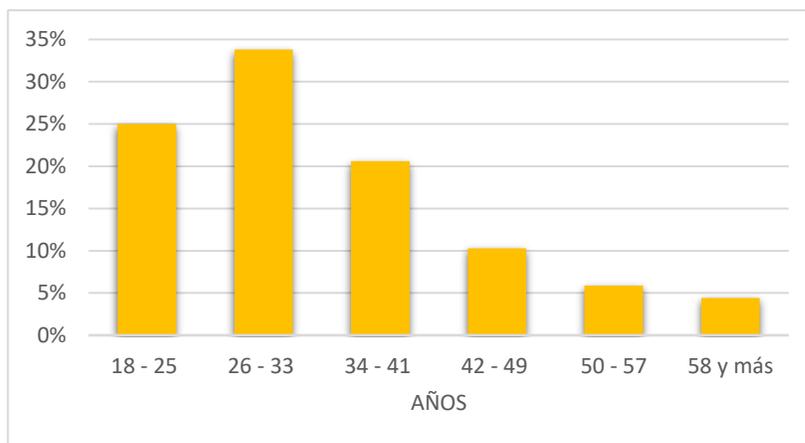


Figura 1. Rango de edad

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Respecto al lugar de origen, el 66% de las personas entrevistadas, manifestaron como tal, el departamento de Norte de Santander, mientras que el 34% restante proviene de Venezuela (21%) y de otros departamentos (13%) como, Bucaramanga, Ibagué, Cali, Armenia, Santa Marta y Medellín.

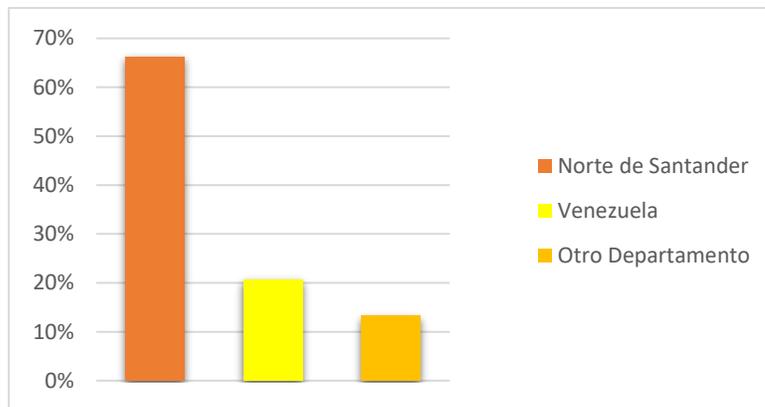


Figura 2. Lugar de origen

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Por un lado, las personas provenientes del vecino país mencionan como causa de su desplazamiento, principalmente la crisis social, política y económica vivida en el vecino país y la búsqueda de mejores oportunidades económicas; por su parte, las personas provenientes de otras ciudades expresan llegar en busca de una vida más económica y mejores oportunidades. Adicionalmente, la población proveniente de Venezuela y otros departamentos se caracterizan por ser principalmente personas trans y cisgénero, respectivamente.

El sexo es definido de acuerdo con las características biológicas (hormonas, cromosomas y genitales) que posee una persona, las cuales la clasifican como hombre o mujer; mientras que, el género es una construcción social de lo correcto como femenino y masculino, por lo que al preguntarle a las personas acerca de su identidad de género,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

respondieron aquel con el cual se sienten identificadas de acuerdo a sus acciones, atributos, gustos, entre otros.

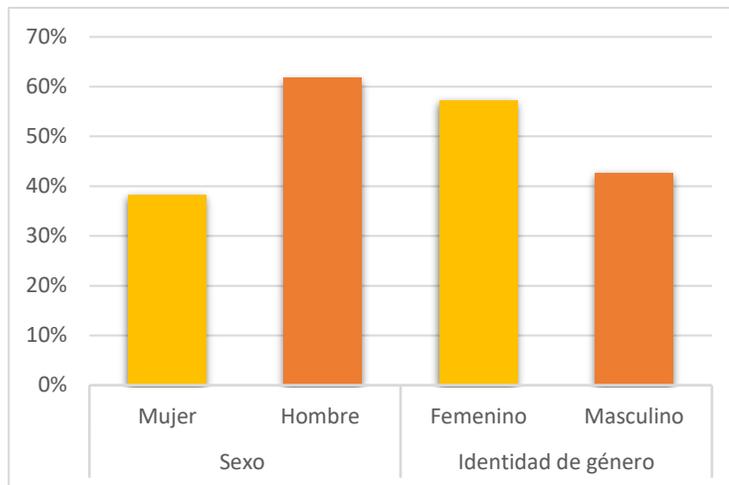


Figura 3. Sexo registrado al nacer – Identidad de género

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

En este sentido, mientras que el 62% de la población encuestada afirmó haber sido registrada como hombre, tan solo el 43% se identifican con el género masculino, predominando el cambio hacia el género femenino (Figura 3).

Del total de la muestra de estudio, el 49% se siente identificadas con el género opuesto a su sexo, es decir, son personas trans; tal porcentaje se encuentra conformado principalmente por mujeres trans (34%) las cuales se encuentran en edades entre los 18 y los 47 años, siendo así, mayor el porcentaje de hombres que se sienten identificados con el género femenino, que el de las mujeres que se identifican con el género masculino (Figura 4).



Figura 4. Población Trans - Clasificación

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Las personas trans asumen principalmente el género opuesto de manera permanente mediante la vestimenta, gestos y acciones (travesti), mientras que un porcentaje menor de la población trans se ha realizado una reasignación de sexo y/o ajuste hormonal (transexuales).

Cabe resaltar que la orientación sexual se determina de acuerdo con el género por el cual se siente atracción emocional, afectiva y sexual, y se materializa dicha atracción, entendiendo como heterosexuales a aquellas personas que sienten dicha atracción y la materializan con personas del género opuesto. Aunque pareciera, no es extraño que el 46% de la población sea heterosexual, dado que, han asumido un género distinto al de nacimiento y siente atracción por un género distinto al que asumieron. También se logra identificar que el porcentaje de población bisexual (10%), se compone casi en su totalidad, por personas que asumen el género de su nacimiento. El resto de la población de estudio se conforma por población gay (25%) y lesbiana (19%), como se observa en la figura 5.

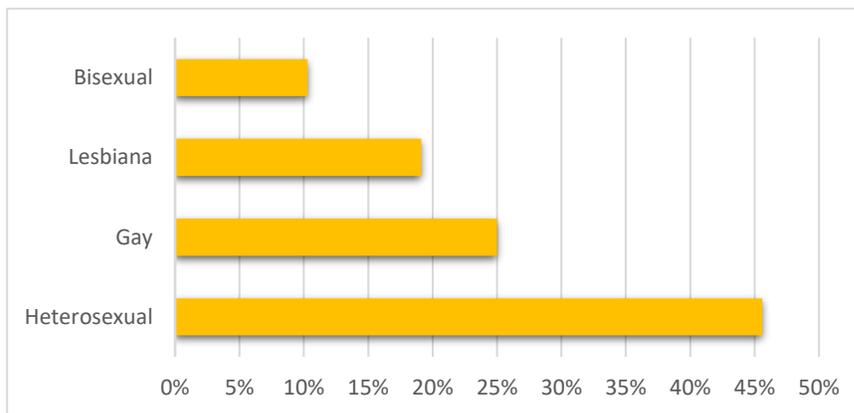


Figura 5. Orientación sexual

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Existen diversas organizaciones de población LGBTI cuyo objetivo es defender los derechos de esta población, brindando atención y ayuda frente a las situaciones de discriminación, agresión o demás que puedan afectar contra su integridad física, psicológica y su normal participación en aspectos laborales, sociales, políticos, entre otros; los líderes de estas organizaciones están encargados de representarlos ante la sociedad e informar las necesidades y dificultades existentes de su población, ante las autoridades competentes. Ante esto, tan solo el 35% de las personas afirman pertenecer a una y gracias a ello poder conocer mejor sus derechos y deberes; mientras que el porcentaje de personas que afirmaron no pertenecer a alguna organización de población LGBTI, se divide en personas que manifiestan no pertenecer a alguna dado que no sienten que estas los representen, y en personas que no pertenecen a ellas dado que no poseen conocimiento sobre estas, viéndose estos últimos afectados por el menor acceso a información, ayuda o soluciones oportunas y por ende a su capacidad de respuesta ante hechos de rechazo, discriminación, agresión y demás.

Pertenecer a un grupo de población especial como desplazado(a), víctima del conflicto armado, trabajador(a) sexual, entre otros, significa sumar a su situación un estado de desventaja ante el resto de la población.

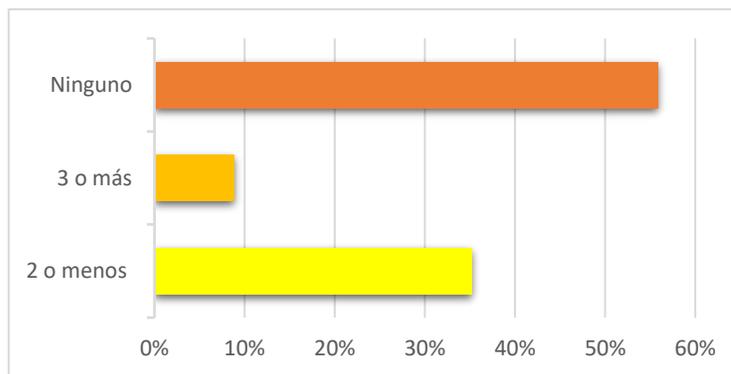


Figura 6. Pertenecer a grupo de población especial

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Ante esto, el 56% de las personas manifestaron no pertenecer a alguno de los grupos de población especial; sin embargo, las personas que respondieron de manera afirmativa (44%), se componen principalmente por trabajadores(as) sexuales, cabeza de familia, víctimas del conflicto armado y desplazados; viéndose la población trans como principal grupo afectado.

A pesar de que Colombia es un país multiétnico y pluricultural, donde mediante la Constitución Política se plantea la protección a la diversidad cultural a través del reconocimiento del derecho a la igualdad y el establecimiento de condiciones para que dicha igualdad sea real y efectiva; pertenecer a un grupo étnico significa ser de alguna manera blanco de violencia, discriminaciones, rechazos y/o limitaciones laborales. Respecto a esto, tan solo el 3% de la población de estudio afirmó pertenecer a un grupo étnico, siendo principalmente personas afrocolombianas.

Localización y vivienda

La presente sección contiene información acerca del tipo de vivienda que habita la población LGBTI, la tenencia de estas, el material predominante en piso, techo y pared y el estrato socioeconómico en el que se encuentran; así como el acceso a servicios públicos que posee esta población.

Tener acceso a una vivienda, cuyos materiales de construcción sean adecuados para garantizar la habitabilidad de esta, así como el acceso a los servicios públicos fundamentales, son condiciones que le permiten a las personas poder gozar de una estabilidad y bienestar.

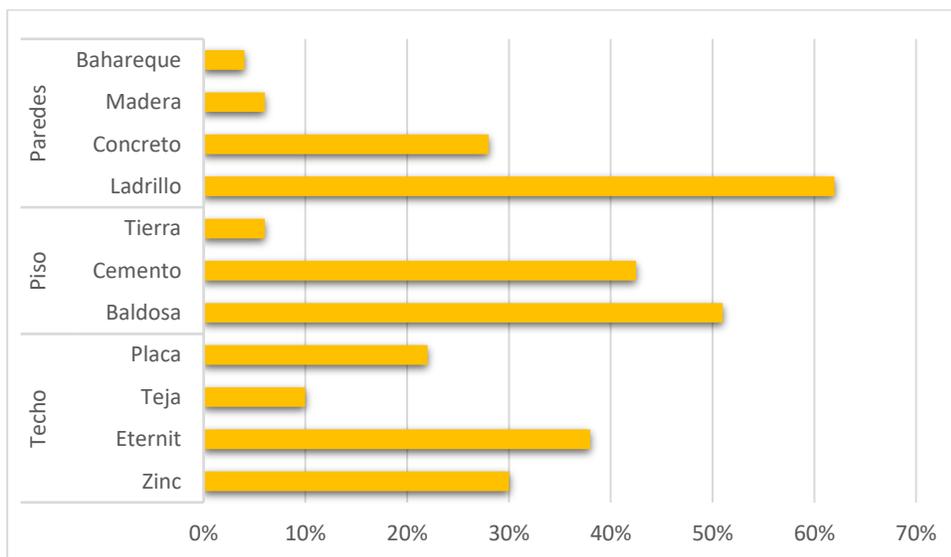


Figura 7. Materiales de la vivienda

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Ante esto, se observó a nivel general la presencia de condiciones habitacionales adecuadas; identificando que el 66% de las personas viven en casa y el resto en apartamento (22%) y habitación (12%), ubicándose mayormente en zonas urbanas (91%).

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Dichas viviendas, argumenta la población, se encuentran construidas en gran medida de ladrillo (62%), poseen pisos de baldosa (51%) y se encuentran cubiertas por eternit (38%), como se evidencia en la figura 7.

Las viviendas se encuentran ubicadas principalmente en los estratos 2 (41%) y 1 (34%), seguidos por los estratos 3 (21%) y 4 (4%), destacándose que el 54% son arrendadas, el 24% son propias y el 22% familiares.

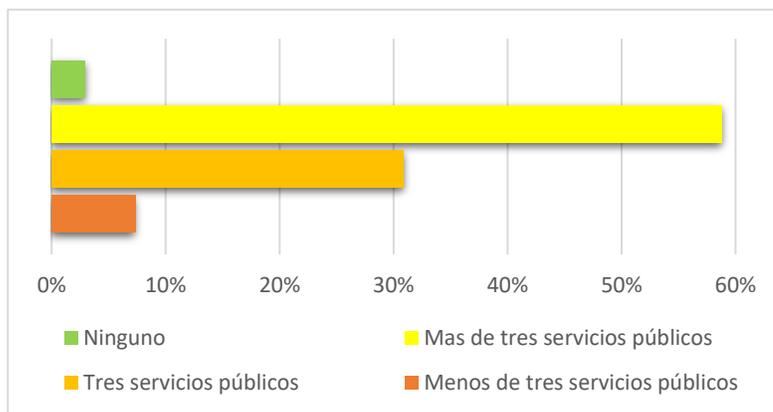


Figura 8. Acceso a servicios públicos

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

En cuanto al acceso a los servicios públicos, el 31% de las personas afirmaron tener acceso a tres servicios (luz, alcantarillado y acueducto), ubicados principalmente en el estrato 2; el 7% afirmaron tener acceso a menos de los 3 servicios mencionados, ubicados en su mayoría en el estrato 1; mientras que el 3% de las personas no poseen acceso a ningún servicio público, debido a que habitan en una zona de invasión. (Figura 8).

Grupo familiar

Esta sección contempla información acerca del estado civil de la población LGBTI, el promedio de personas que viven junto a ellos y su parentesco, además se identifica la presencia de hijos, resaltando el promedio por persona.

Acerca del estado civil de las personas de estudio, el menor porcentaje de estas respondieron estar separadas (4%) o casadas (6%) (figura 9).

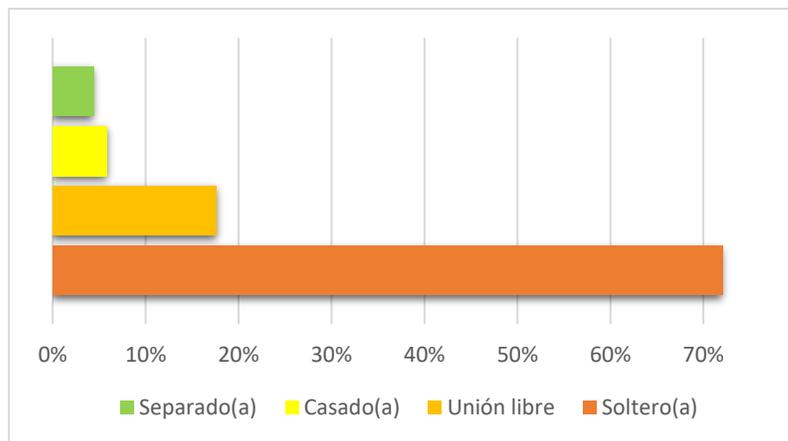


Figura 9. Estado civil

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Caracterizándose estas últimas por ser población lesbiana, bisexual y en menor medida transgénero; estando el 72% en estado de soltería, quienes argumentan este último porcentaje al manifestar que ellos tienen otro tipo de pensamientos, deseos y prioridades; puesto que, a diferencia del resto de la sociedad que quieren tener hijos, un hogar y envejecer junto a su pareja, ellos lo que desean es trabajar, compartir con amigos (as), disfrutar de salidas, viajes y más espacios de diversión y entretenimiento.

Mayoritariamente, las personas también manifestaron vivir con familiares (65%), dado que no poseen los recursos suficientes para independizarse o por tener bajo su

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

responsabilidad a sus padres; en menor porcentaje viven con amigos (7%), debido a que su familia no vive en la ciudad o porque fueron excluidos por esta, debido a su orientación sexual e identidad de género.

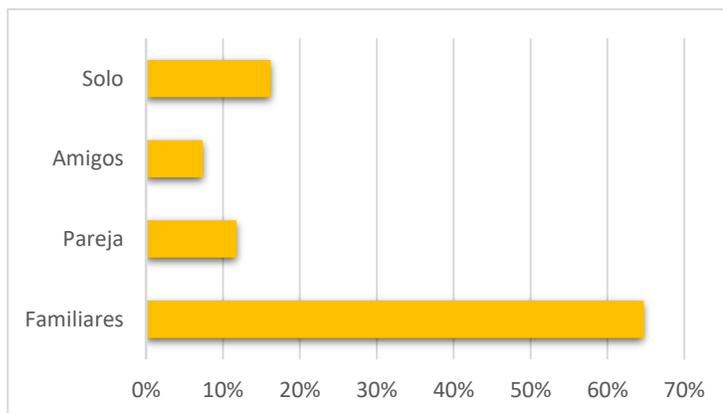


Figura 10. ¿Con quién vive?

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

De manera adicional, es importante resaltar que del porcentaje que vive con amigos y familiares, el 30% expresaron que en sus viviendas habitan, incluidos ellos, 3 o 4 personas (4 en promedio), frente al 40% que manifestaron que en sus viviendas habitan 5 o más personas (6 en promedio).

Respecto a la jefatura del hogar, el 32% de las personas afirman estar a cargo de sus hogares, respondiendo principalmente por sus padres e hijos. A pesar de que un gran porcentaje de las personas afirmó no tener hijos, el 15% que respondió de manera afirmativa, mantienen un promedio 2 hijos por persona.

Salud

Dentro de la presente sección se muestra información acerca del estado de salud de la población LGBTI, la existencia de discapacidad y el acceso a un sistema de salud.

Tener un buen estado de salud significa no solo tener un bienestar físico sino también mental, para poder llevar a cabo actividades diarias; además, es importante poseer la información y herramientas necesarias para poder prevenir o superar determinado tipo de afectación a la salud.

Gran parte de la población (71%) afirmó gozar de buen estado de salud, sin embargo, el 29% restante que respondió de manera negativa, manifestó que se debe principalmente a enfermedades adquiridas por el trabajo sexual (9%), problemas derivados de adicciones (7%), por problemas de salud derivados de una discapacidad física (7%) y enfermedades causadas por la edad avanzada (6%).

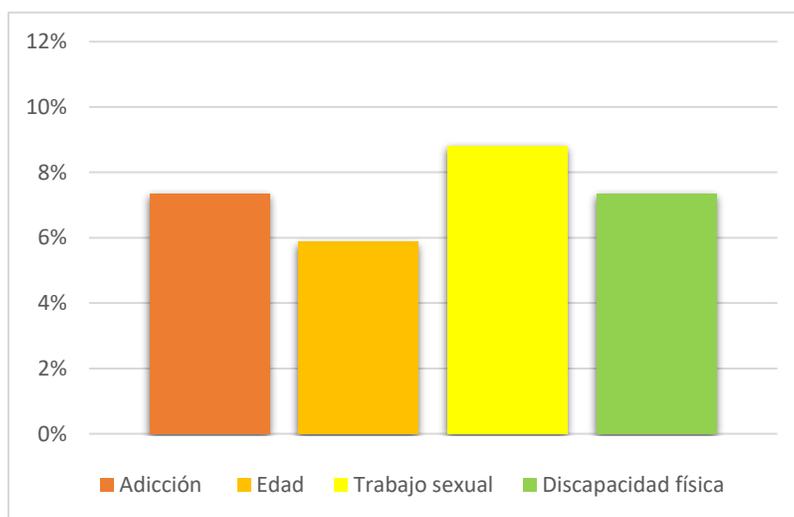


Figura 11. Razones de mal estado de salud

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Es importante resaltar, que la población que no posee buen estado de salud debido al trabajo sexual que ejerce, es en gran medida explicado por la ausencia de recursos para conseguir la protección necesaria. Así mismo, se resalta una relación inversa entre

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

educación y adicción, puesto que, en la población de estudio con menor grado de educación hay presencia de adicciones, ya sea a sustancias alucinógenas, alcohol o tabaco.

En cuanto a la existencia de discapacidades físicas, estas pueden afectar de diversas formas la vida de la población, limitando el desarrollo de determinadas actividades. Ante esto, tan solo el 7% los encuestados manifestaron poseer algún tipo de discapacidad visual (4%) y motriz (3%), argumentando que no solo han visto limitado el desarrollo de sus actividades sino el acceso a oportunidades.

Tener acceso a una atención médica integral, es fundamental para prevenir o superar afectaciones a la salud; en este sentido, el panorama es favorable puesto que el 79% tiene acceso a un sistema de salud, ya sea subsidiado (51%), contributivo (24%) o prepagado (4%).

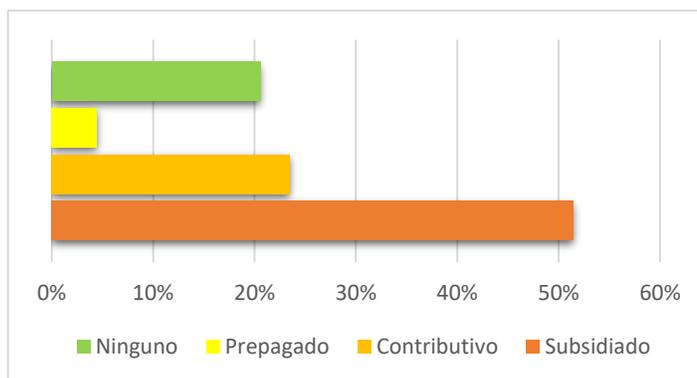


Figura 12. Sistema de salud

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Sin embargo, la población argumenta que, aunque en su mayoría son atendidos, el servicio es débil, no brindan una atención completa; la población que no posee acceso a un sistema de salud, es principalmente de nacionalidad venezolana, los cuales huyen de

la situación de su país y no han podido acceder a la salud en la ciudad de San José de Cúcuta.

Educación

En esta sección se contempla información acerca de la educación de la población LGBTI, resaltando aspectos como su nivel educativo, las razones por las cuales se abandonó este proceso, el deseo de retomar la formación académica y la existencia de conocimientos o destrezas adicionales.

El nivel educativo es una herramienta fundamental para el desarrollo de la calidad de vida de una persona, para su participación en procesos sociales y para la reduciendo riesgos. Actualmente, el nivel educativo de la población LGBTI en la ciudad es bajo, predomina la secundaria (40%) principalmente en la población trans; mientras que tan solo el 12% posee un título universitario, caracterizándose por ser población lesbiana y gay.

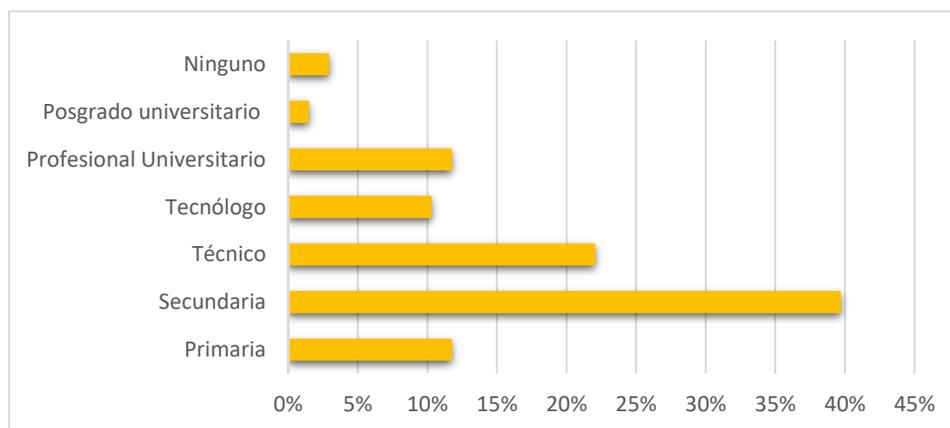


Figura 13. Nivel educativo

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Es importante resaltar también, que en porcentajes menores se encuentra la presencia de analfabetismo en las personas de estudio (3%) y posgrado universitario (1%); y tan solo un 6% manifestaron haber recibido una beca, lo cual les facilito la continuación de sus estudios, puesto que no poseían los recursos suficientes.

Como principales motivos por los que abandonaron su formación académica se resalta la falta de recursos económicos (56%), tomando así la decisión de iniciar a trabajar para su sustento y aportar a sus hogares. En menor porcentaje, pero no menos importante se encuentra la discriminación (15%) generada por motivo de su identidad de género y orientación sexual (Figura 14).

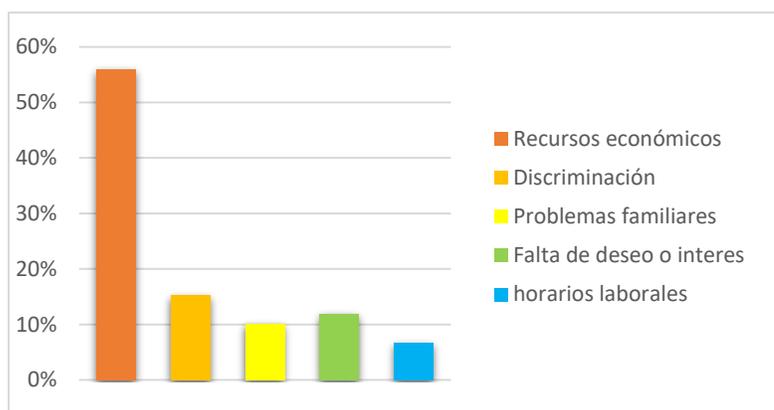


Figura 14. Motivos de no continuación del estudio

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Respecto a la continuidad futura de su formación académica, tan solo un 13% manifestó estudiar en la actualidad, llevando a cabo estudios respecto a la belleza, la salud, la psicología y la contaduría. Aunque el 49% afirma el deseo por retomar sus estudios, en su mayoría, argumentan que no cuentan con los recursos suficientes ni con el tiempo para hacerlo. Menos de la mitad de la población no desea retomar la formación académica,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

basando su deseo en la falta de recursos económicos, la edad y la falta de interés debido al largo tiempo que llevan sin estudiar.

Si bien, poseer algún conocimiento o destreza adicional permite mitigar los riesgos, tan solo el 46% afirmó haber adquirido de manera empírica actividades como las manualidades, belleza, cocina, zapatería, la costura, panadería, decoración y baile.

Aspecto laboral

Dentro del aspecto laboral, se muestra el porcentaje de población LGBTI que se encuentra trabajando actualmente, las ocupaciones que ejercen, el salario que reciben y la cotización de ARL y pensión; así mismo, se muestran los datos de aquellas personas que no laboran, resaltando el tiempo que llevan en la búsqueda.

En cuanto al aspecto laboral de las personas de estudio, se obtuvo que, el 75% de estas se encuentran trabajando en la actualidad, ejerciendo principalmente las ocupaciones de la belleza (19%), la prostitución (18%), y las ventas (15%), desempeñando la prostitución principalmente las mujeres trans; en menor medida se presentan otras ocupaciones (12%) como la psicología, docencia, trabajo social, administración, electricista, abogado, guarda de seguridad y agente comunitario de la ONU (Figura 15).

De la población que se encuentra trabajando el 43% son empleados, mientras que el 32% restante labora de manera independiente. Vale la pena resaltar, que el 25% de las personas encuestadas se caracterizan por trabajar con contrato, lo cual significa una inestabilidad en cuanto al tiempo de trabajo, salarios bajos y la no cotización de ARL y

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

pensión. Se identifica, además, que, dentro del total, tan solo el 31% de las personas encuestadas manifiestan estar cotizando ARL y pensión.

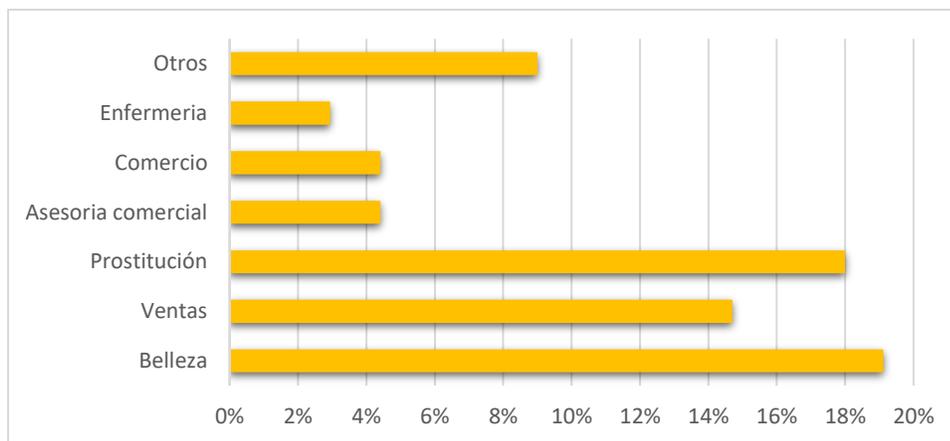


Figura 15. Ocupaciones

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las

Respecto a los salarios y tomando en cuenta que 1 SMMLV del año de estudio (2018), equivale a 781.242 pesos, la Figura 16 permite observar, que de la población que se encuentra trabajando, un alto porcentaje afirma tener como ingresos mensuales menos de 1 SMMLV (45%), mientras que un porcentaje menor de personas afirman recibir de 3 a 5 SMMLV (3%).

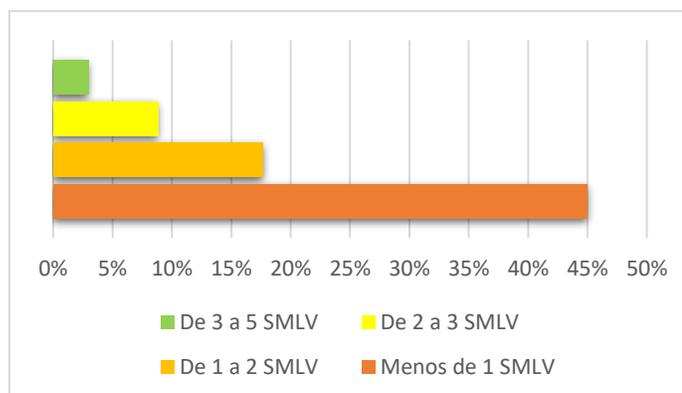


Figura 16. Ingresos mensuales

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Al preguntarles si consideran adecuado el pago recibido por sus servicios, tan solo un 32% responde de manera afirmativa, el 43% restante presenta su inconformismo al manifestar que el dinero no les alcanza para suplir sus necesidades básicas y sacar adelante las personas que dependen de ellos; teniendo en cuenta que, del total de población encuestada, el 56% manifiesta responder económicamente por hijos, padres o demás familiares que necesitan de su ayuda, siendo cada uno responsables por 3 personas en promedio.

Teniendo en cuenta que el subsidio de desempleo es un mecanismo de protección frente a la pérdida del empleo, tan solo un 3% de la población manifestó tener acceso a dicho subsidio, el 97% de población restante manifestó no tener conocimiento sobre este mecanismo y no cumplir con los requisitos solicitados.

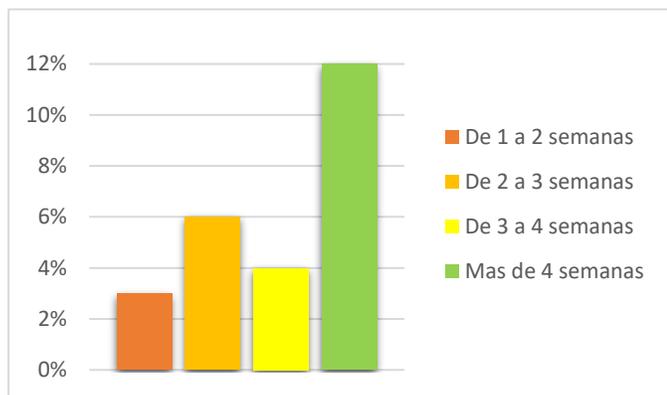


Figura 17. Tiempo buscando empleo

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

En cuanto a la población que no se encuentra trabajando (25%), en su totalidad se encuentran buscando empleo, llevando en su búsqueda principalmente más de 4 semanas (12%) (Figura 17); lo cual permite identificar la dificultad de la población para acceder rápidamente a un empleo. Queda además en evidencia que un poco más de la mitad ha

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

visto limitadas sus oportunidades laborales, por motivo de su identidad de género y orientación sexual, manifestando que los empleadores se dejan llevar más por el cambio de género, la expresión de género y/o su orientación sexual, que, por sus conocimientos, viéndose principalmente afectadas las mujeres trans, los gays y los hombres trans.

Componente financiero

Dentro del componente financiero se presenta la tenencia de ahorros, propiedades, inversiones y cuentas de ahorros por parte de la población LGBTI. Además, se tienen en cuenta el acceso a préstamos y los actores que lo generan.

Tener una cuenta de ahorros, propiedades, inversiones, acciones o similares, significa tener herramientas para poder enfrentar y superar situaciones de riesgo; en este sentido la situación para la población LGBTI no es muy favorable, puesto que tan solo el 40% de las personas encuestadas poseen cuenta de ahorros, el 24% posee activos tangibles y el 31% ahorros, inversiones, acciones o similares, manifestando que debido a sus bajos salarios, solo alcanza para suplir sus necesidades básicas, quedando imposible destinar cierto dinero al ahorro.

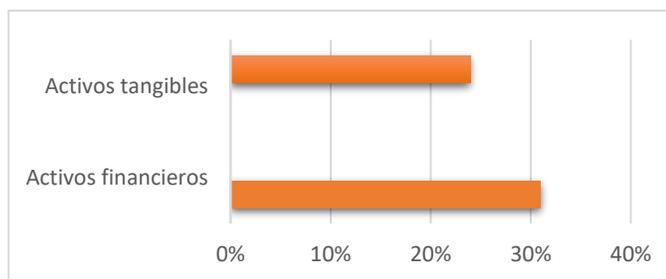


Figura 18. Posee activos tangibles y financieros

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Resulta importante resaltar, que de la población que no se encuentra trabajando, tan solo 2 de ellas poseen ahorros que les resultan de gran ayuda ante la ausencia de ingresos, reduciendo la pérdida de bienestar.

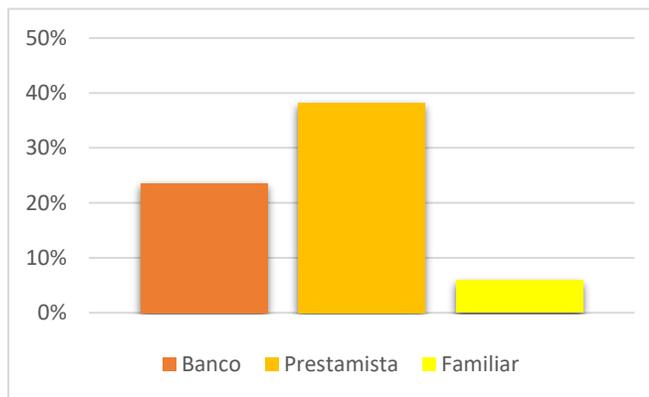


Figura 19. Fuente de préstamo

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

El 68% de las personas encuestadas expresaron haber realizado un préstamo alguna vez en su vida, siendo los prestamistas (38%) el método de endeudamiento más utilizado, ya que, como manifestaron las personas, este método permite adquirir el dinero de manera pronta y fácil, puesto que no se les exige ningún tipo de requisitos y trámites.

El 24% de la población posee una vida crediticia al adquirir préstamos con entidades bancarias; mientras que el 6% restante, ha recurrido a familiar para solicitar en forma de préstamo el dinero que necesitan. Las personas que no han recurrido a préstamos, manifestaron dentro de sus razones, el temor de no poder cancelar la deuda debido a sus bajos ingresos y no haber vivido una situación de crisis que los obliguen a solicitar uno.

Componente social

Dentro del componente social se muestran las agresiones y discriminaciones de las que ha sido víctima la población LGBTI por motivo de su orientación sexual e identidad de género, la ayuda recibida ante la denuncia de las anteriores y la percepción de protección de las instituciones.

En cuanto a la protección que sienten las personas por parte de instituciones públicas y privadas, los resultados no fueron muy favorables, puesto que el 74% no siente que se le protejan sus derechos, manifestando que al momento de solicitar ayuda frente a algún inconveniente, no se les prestó la atención requerida y por ende no se les dio solución, además, manifestaron que las instituciones no crean políticas efectivas que acaben con los actos de agresión y discriminación a los que se ven enfrentados constantemente.

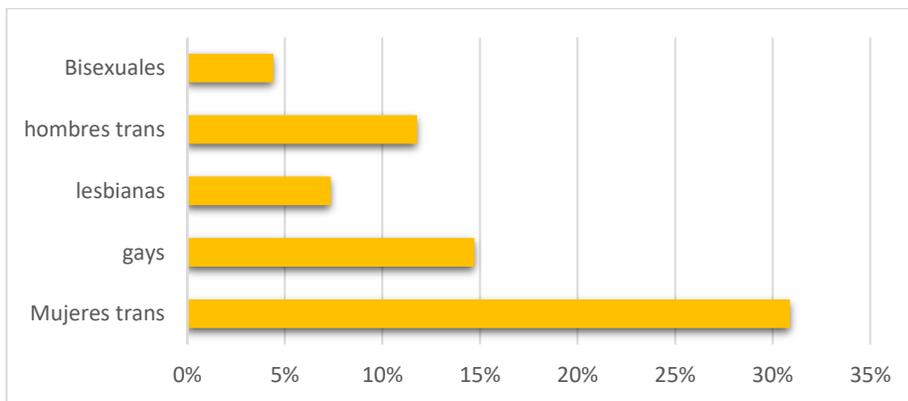


Figura 20. Víctimas de agresiones y discriminaciones

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Por motivo de su orientación sexual e identidad de género, el 69% de las personas de estudio fueron víctimas tanto de agresión, como de discriminación; siendo las

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

víctimas principalmente las mujeres trans (31%), seguida por los gays (15%) y los hombres trans (12%), en menor porcentaje se encuentran las lesbianas (7%) y las personas bisexuales (4%). El 31% restante expreso no ser objeto de agresión ni de discriminación, manifestando que, para ellos ser objeto de discriminación y agresión por motivo de su orientación sexual e identidad de género es absurdo, pues la causa de estas situaciones son los malos actos realizados por integrantes de la población LGBTI, lo que lo que genera el rechazo por parte del resto de la sociedad.

Respecto a las formas de agresión y discriminación que han experimentado, estando los resultados analizados sobre el total de las personas encuestadas, se encontró que, respecto a la agresión, las más experimentadas son la agresión verbal (69%), seguida por la física (38%) y la amenaza (32%) (Figura 21).

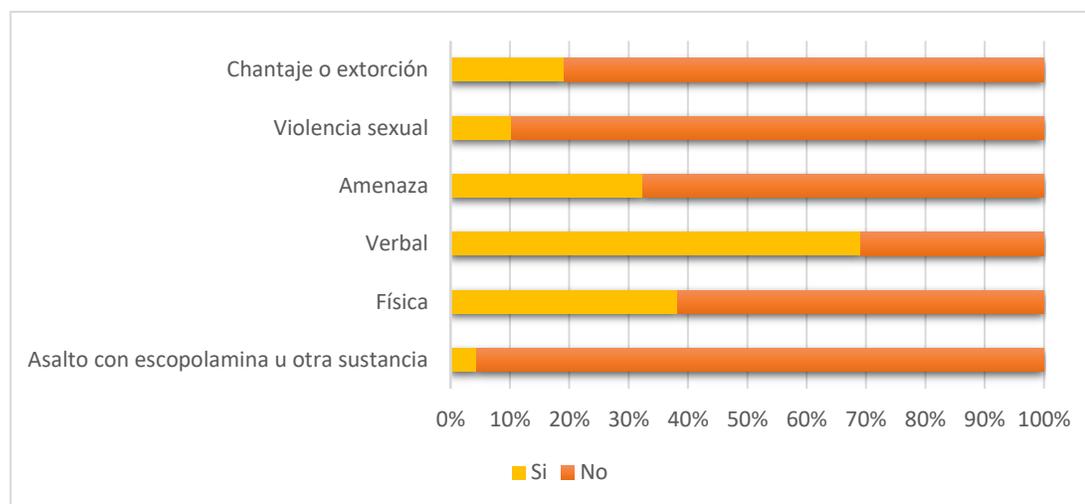


Figura 21. Tipos de agresiones recibidas

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Las personas encuestadas manifestaron que es muy común ir por la calle y oír los comentarios groseros y ofensivos por parte de otras personas que no aceptan su

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

identidad de género y/o su orientación sexual y se han encontrado con personas más intolerantes de las cuales reciben golpes y amenazas.

Respecto a las formas de discriminación, las más experimentada por el total de personas encuestada, es no ser contratadas o ser despedidas de su empleo por motivo de su orientación sexual y/o identidad de género (54%), seguido por las discriminaciones ocasionadas por vecinos (50%) y policías (50%), y al ser retirados o prohibida la entrada a lugares de entretenimiento (49%) (Figura 22).

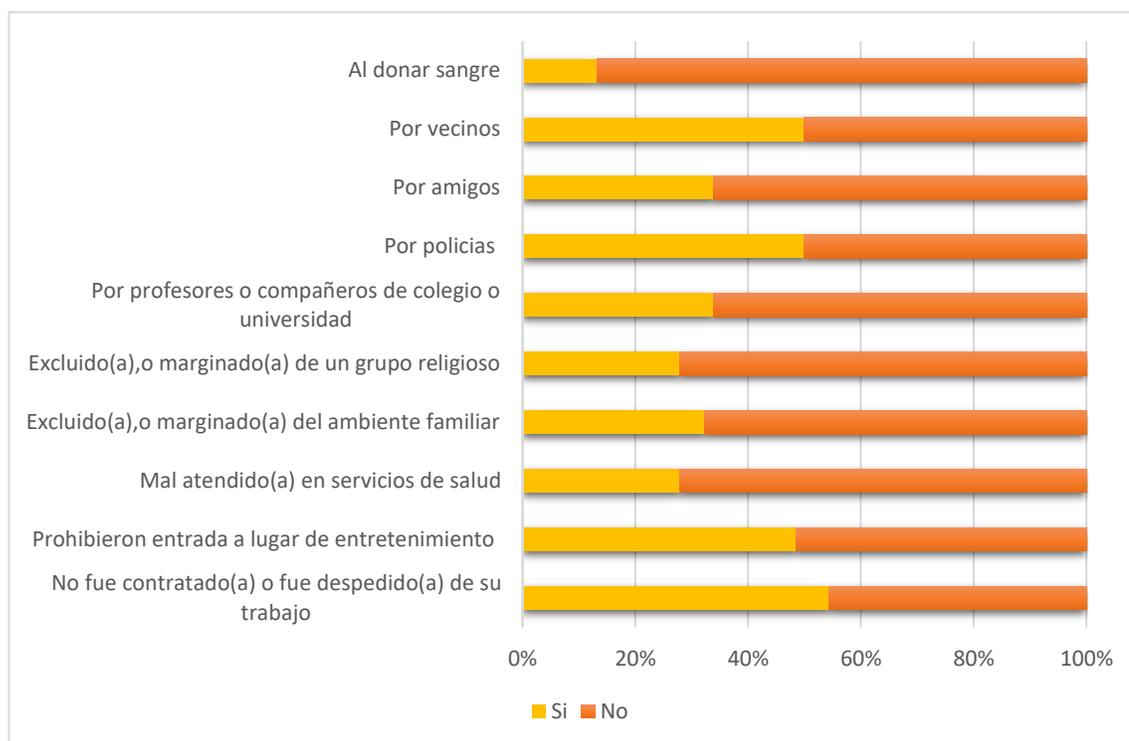


Figura 22. Tipos de discriminaciones recibidas

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Dentro de ambientes que son fundamentales en el desarrollo personal de un individuo, como la escuela, colegio o universidad, la familia y grupos religiosos, el 34%, 32% y 28% de la población afirmaron ser discriminados, respectivamente; manifestando

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

que, los compañeros y docentes suelen ser muy conservadores, negándose a aceptar la orientación sexual y/o identidad de género de los demás, excluyéndolos de determinadas actividades y llevando a cabo comentarios burlescos y ofensivos; se les ha prohibido hacer parte de actividades y celebraciones religiosas; y la exclusión del ambiente familiar es generada por el sentimiento conservador que aún es muy fuerte en las familias colombianas.

Del total de personas que afirmaron ser objeto de agresión y/o discriminación, el 44% buscó ayuda para dar solución a la situación presentada, recurriendo mayoritariamente a las instituciones competentes (21%) y a organizaciones sociales (12%); recibiendo tan solo la ayuda menos de 1/3 de las personas que la solicitaron.

Del 44% de las personas que buscaron ayuda, el 31% expresó no haber obtenido la ayuda solicitada. Adicionalmente, se identificó que 54% de la población encuestada no se encuentra enterada de las leyes, sentencias y otros que respaldan sus derechos y deberes como integrantes de la población LGBTI, lo cual puede afectar su capacidad de enfrentar situaciones en las que sus derechos e integridad se vean comprometidos.

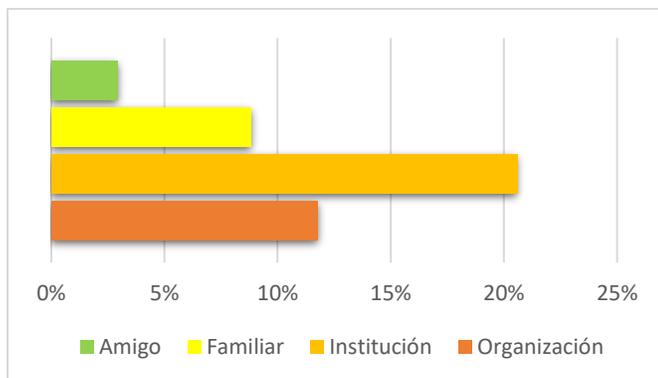


Figura 23. ¿Con quién buscó ayuda?

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Vale la pena destacar que, respecto a la identidad de género, aunque más de la mitad de la población fue asignada con el sexo hombre al nacer, tan solo un poco más de 2/5 partes de ellos se identifican con el género masculino, el resto asumen ser mujeres trans, principalmente travestis, al identificarse con el género femenino. En cuanto a las personas que nacieron con el sexo mujer, más de la mitad de ellas se sienten identificadas con el género femenino, el restante de ellas son hombres trans.

Respecto a la orientación sexual, predomina la población heterosexual, que, aunque esto puede parecer extraño, la orientación sexual es entendida de acuerdo con el género que asuma una persona; seguidamente se encuentra la población gay, lesbiana y en menor tamaño, la población bisexual.

Aunque la población LGBTI se concentra en rangos de menores edades, se evidencian que no se limitan solo a dichos rangos, puesto que existen personas de edades más avanzadas que asumen su identidad de género y orientación sexual, sin temor alguno.

Mayoritariamente, la población no pertenece a un grupo étnico, lo cual reduce sus posibles situaciones de riesgo, sin embargo, un porcentaje alto si pertenece a un grupo de población especial, siendo principalmente trabajadores(as) sexuales, cabeza de familia, víctimas del conflicto armado y desplazados. Así mismo, se observan condiciones habitacionales buenas en gran parte de la población y un acceso a más de 3 servicios públicos, sin embargo, un pequeño porcentaje de personas no posee acceso a ninguno. Menos de ¼ parte de las personas asumen ser propietarias de las viviendas que habitan, mayormente son arrendadas, en las cuales habitan principalmente con familiares, siendo mayor el porcentaje que afirma no tener la jefatura del hogar.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Respecto a la salud, principalmente las personas tienen acceso al sistema subsidiado mientras que es menor el porcentaje de personas afirman tener acceso a la salud prepagada, seguida por aquellas que no tiene acceso a salud. En cuanto a los estudios culminados, mayoritariamente las personas son bachilleres y técnicas; estando tan solo el 13% de las personas estudiando en la actualidad.

Actualmente, el 75% de las personas se encuentran laborando, siendo empleados (43%) e independientes (32%), ejerciendo principalmente las ocupaciones de belleza, trabajo sexual y las ventas, en menor medida se presentan ocupaciones como cargos de la salud, zapatería, psicología, docencia, trabajo social, administración, como electricista, abogado, guarda de seguridad y agente comunitario de la ONU. Mas de la mitad de las personas que se encuentran trabajando, reciben por ingreso menos de 1 SMMLV, siendo tan solo el 31%, del total de los encuestados, cotizantes de ARL y pensión. En cuanto a las personas que manifestaron estar buscando empleo, el 12% de estas, llevan más de 4 semanas haciéndolo.

Más de la mitad de las personas afirmaron ver reducidas sus oportunidades laborales por motivo de su identidad de género y orientación sexual, expresando que debido al rechazo obtenido al solicitar diversos empleos fue que decidieron buscar un trabajo distinto, encontrando más oportunidades en la belleza, las ventas y el trabajo sexual, viéndose principalmente afectadas las mujeres trans, los hombres trans y los gays.

Tener una cuenta de ahorros, propiedades, inversiones, acciones o similares, sirve como herramienta para enfrentar, superar o evitar caer en las situaciones posibles de riesgo, es por ello por lo que poseerlas se vuelve importante, sin embargo, la situación no

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

es muy buena respecto a las personas de estudio, puesto que tan solo el 40%, 31% y 24% de las personas encuestadas, poseen cuenta de ahorros, ahorros o similares y propiedades, respectivamente. Así mismo, más de la mitad de la población (68%), expresaron haber realizado un préstamo, siendo los prestamistas el principal método de endeudamiento debido a la facilidad de adquirirlo, seguido por los préstamos bancarios.

En cuanto al rechazo social hacia la población LGBTI al llevar a cabo agresiones y discriminaciones por motivo de la identidad de género y la orientación sexual, la situación es preocupante, puesto que, tan solo un 31% afirmó no ser víctima de ninguna de las anteriores. El porcentaje restante que ha sido objeto de discriminaciones y agresiones, son principalmente mujeres trans, hombres trans y gays, siendo víctimas especialmente de agresiones verbales, y discriminaciones al no ser contratado(a) o ser despedido(a) de su trabajo. El 44% de estas personas buscó ayuda, recurriendo principalmente a las instituciones competentes y organizaciones sociales; sin embargo, tan solo el 13% del porcentaje anterior, manifestó haber recibido la ayuda solicitada.

Finalmente, se logró identificar que un poco más de la mitad de las personas no se encuentran enteradas de las leyes, sentencias y otros que respaldan sus derechos y deberes como integrantes de la población LGBTI.

Capítulo 4: determinación de los riesgos sociales y económicos, las capacidades y/o activos y las estrategias de afrontamiento de la población LGBTI

En el presente capítulo, la vulnerabilidad social es analizada a partir de cuatro dimensiones en las cuales hace presencia: el trabajo, representado por el limitado acceso al empleo y la inestabilidad y precariedad del mismo; el capital físico, en la pertenencia de activos financieros y tangibles; el capital humano, considerando el nivel educativo, el conocimiento y destrezas que se posea de determinado oficio, así como el estado de salud y el acceso a un sistema de salud; y finalmente las relaciones sociales, entendido como los vínculos sociales y familiares (Pizarro, 2001); permitiendo su análisis, identificar no solo los riesgos a los cuales se enfrenta la población LGBTI sino también las capacidades, activos y/o estrategias que estos poseen para hacer frente a dichas situaciones. Es decir, se determinan las condiciones de vulnerabilidad social de la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta.

El orgullo LGBTI es una marcha celebrada anualmente por dicha comunidad para promover libertad, justicia e igualdad de derechos para todos en la sociedad (Imagen 2); la cual lleva al cuestionamiento sobre ¿Cuáles son los riesgos que padecen y de qué manera los enfrentan?, resultando importante la determinación de estos aspectos.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.



Imagen 2. Marcha del orgullo gay en la ciudad de San José de Cúcuta

Fuente: Colombia informa (2017), La opinión (2019)

Trabajo

El trabajo, es sin duda alguna, uno de los aspectos de gran importancia en la vida de las personas, puesto que, tener uno digno les permite aumentar su bienestar y calidad de vida; sin embargo, la existencia de bajos salarios, elevada rutina y riesgos laborales, no cotización en seguridad social, falta de formalización legal y empleos a corto plazo (Gentile, 2005), les genera una exposición a situaciones de riesgo. En este sentido, a partir del trabajo, la vulnerabilidad se manifiesta en la inestabilidad y precariedad del empleo.

Para la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta, lo anterior es preocupante, dado que, la precariedad de sus empleos queda en evidencia al identificar que sus ingresos se caracterizan por ser mayormente menores a 1 SMMLV, teniendo en cuenta el inconformismo manifestado por las personas, las cuales argumentan que no lo consideran un pago justo por las extensas jornadas laborales que deben cumplir. Así mismo, un alto porcentaje de esta población trabaja sin contrato, no cotiza ARL ni

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

pensión, lo que pone en evidencia la informalidad laboral a la que se exponen, implicándoles inestabilidad y pésimas condiciones laborales, que se convierten en una amenaza para su bienestar.

Esta población principalmente se dedica a ocupaciones como la belleza, la prostitución y las ventas, debido a los bajos niveles educativos y a la estigmatización que reciben no solo por el resto de la sociedad, sino a la que ellos mismos se dan, al momento de buscar un empleo distinto a los ya mencionados.

Trabajos como las ventas y la belleza, en la mayoría de las oportunidades no cuentan con condiciones laborales mínimas para ser un trabajo de calidad, agravándose aún más la situación para aquellas personas que se dedican a la prostitución, puesto que sus lugares de empleo no poseen condiciones de sanidad, estando además expuestos al riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, dado que, en muchas oportunidades no cuentan con los recursos suficientes para llevar a cabo el acto sexual con protección.

Esta población, además, presenta gran dificultad para acceder a un empleo, tardando más de 4 semanas en busca de este, sin obtener resultados favorables, implicando la falta de ingresos y por ende el empeoramiento de su calidad de vida.

Aunque, existe una menor parte de la población que consideran que la población LGBTI ha dado pasos agigantados, empoderándose al acceder a profesiones de mayor envergadura como el trabajo social, la psicología, docencia, cargos de salud, entre otros,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

sigue siendo mayor la población que está expuesta a riesgos debido a sus condiciones laborales, quedando en evidencia su vulnerabilidad.

Capital físico

A través del capital físico, el cual es entendido como la pertenencia de activos financieros y activos tangibles, es posible observar la existencia de vulnerabilidad; teniendo en cuenta que esta se manifiesta a través de la carencia de dichos activos.

Por un lado, los activos financieros se encuentran representados por todos aquellos recursos monetarios (ahorros, acciones, inversiones o similares) con los que cuentan las personas, de los cuales se espera obtener una rentabilidad, puesto que no son destinados para gastos. En este sentido, la población LGBTI no presenta una buena situación, dado que, mayormente esta población no posee cuenta de ahorros, ni ahorros, inversiones, acciones o similares, lo cual es explicado en gran medida por la desconfianza que se tiene hacia el sistema financiero y por los bajos ingresos que obtienen, que como se mencionó con anterioridad, son menores a 1SMMLV.

Los bajos ingresos son utilizados principalmente para suplir sus necesidades básicas, siendo el ahorro un ejercicio casi imposible para esta población. En consecuencia, el no ahorro, no solo reduce las posibilidades de generar inversiones futuras, sino también las de poder hacer frente a crisis que aparezcan de manera inesperada, como resultado del bajo nivel de liquidez.

El no tener vida crediticia, también influye de manera negativa en la vida de esta población, pues ante la presencia de un suceso inesperado y la falta de liquidez, la

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

necesidad y desesperación los lleva a recurrir en primera instancia a los prestamistas “paga diarios”, los cuales, aunque ofrecen el dinero de manera pronta, sin exigir una gran cantidad de requisitos y complicados trámites, si llevan a cabo constantes presiones y amenazas, así como elevadas tasas de interés, que resultan afectando aún más a la población de estudio.

Es importante resaltar que esta población en su mayoría es muy dependiente de su ingreso laboral, al no tener otras fuentes de ingreso; lo que deja en evidencia no solo la dificultad para poder obtener mejores condiciones de vida, sino también, la falta de activos financieros que les permitan movilizarlos para hacer frente a situaciones riesgo.

Por otro lado, los activos tangibles están representados por todos aquellos bienes materiales como viviendas, vehículos, locales, etc; los cuales generan determinado bienestar y pueden ser utilizados de manera estratégica por la población, como herramienta para evitar caer en riesgo o superarlo.

En este sentido, unas buenas condiciones habitacionales y la posesión de la vivienda garantizan no solo bienestar, sino una estabilidad para la población de estudio. Respecto a las condiciones habitacionales de la población LGBTI, puede afirmarse que son buenas, puesto que se encuentran edificadas con materiales adecuados para garantizar la habitabilidad de ésta, como lo es el ladrillo, Eternit, y la baldosa; tienen acceso a 3 o más servicios públicos; y en el 40% de las viviendas habitan 5 o más personas (6 en promedio). Sin embargo, en pocos casos la población de estudio es propietaria de estas viviendas, siendo en su mayoría arrendadas.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Así como son pocas las personas que poseen casa propia también son pocas aquellas que poseen otro tipo de activos tangibles, quedando en evidencia el riesgo de esta población de caer en una situación de riesgo debido a sus ingresos bajos, la ausencia de otras fuentes de ingreso y la falta de activos y/o herramientas que les permitan hacer frente y superar dicha situación.

Capital humano

Al analizar la vulnerabilidad a partir del capital humano, se requiere tomar en consideración aspectos referentes a la educación y la salud de la población LGBTI. Respecto a la educación, la importancia de tener mayores niveles educativos radica en cómo estos permiten tener un mayor acceso al mercado de trabajo y obtener empleos de calidad; sin embargo, la situación de la población LGBTI no es muy alentadora, puesto que el nivel educativo predominante es la secundaria, seguida por los estudios técnicos, limitando a esta población a trabajos como la belleza y las ventas; empleos que como se mencionó con anterioridad, no cuentan con buenas condiciones laborales.

Adicionalmente, las aptitudes, las habilidades, los conocimientos y las destrezas sirven como herramientas que les permiten contrarrestar los riesgos que puedan presentarse; por ejemplo, si ante la pérdida de empleo se recurre a los conocimientos o destrezas adicionales que se poseen para obtener ingresos, estos se estarían utilizando como una estrategia de respuesta ante sucesos inesperados. Sin embargo, es menor el porcentaje de personas que poseen habilidades, conocimientos o destrezas adicionales, las cuales fueron principalmente adquiridas a través del tiempo y de manera empírica.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Si bien, los integrantes de la población LGBTI pueden retomar sus procesos educativos como estrategia para fortalecer sus activos de capital humano, los cuales les generen una mayor introducción en el mercado laboral y con mejores condiciones laborales y aunque tengan el deseo e interés por hacerlo, manifiestan que no es algo muy posible basados principalmente en la falta de recursos económicos, en que ya tienen un empleo cuyos rígidos horarios se lo impiden, en la edad y en el temor generado por el largo tiempo que llevan sin estudiar.

En cuanto a la salud, ésta puede llevar a las personas a situaciones de riesgo, puesto que, un deterioro de su salud puede imposibilitarles mantener el nivel de ingresos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, radicando allí la importancia de tener un buen estado de salud y el acceso a un sistema de salud de calidad.

La mayoría de las personas cuentan con acceso a un sistema de salud subsidiado, que, si bien garantiza una atención médica básica, no les asegura una atención integral que les permita informarse, prevenir y contrarrestar las distintas enfermedades comunes, así como enfermedades de transmisión sexual, contraídas debido a su libre sexualidad o como consecuencia de llevar a cabo su trabajo sexual sin protección. Ante situaciones de enfermedad la población recurre principalmente a la automedicación mediante remedios caseros o compra de medicamentos sin prescripción.

A pesar de que en su mayoría esta población goza de un buen estado de salud, se tiene la existencia de casos en los que su salud se ve afectada por problemas de adicción, enfermedades contraídas en sus lugares de trabajo, resaltándose el trabajo sexual,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

enfermedades generadas debido a la edad avanzada, afectaciones relacionadas con la presencia de discapacidad, etc.

De esta manera, los bajos niveles educativos y la falta de acceso a un sistema de salud de calidad, exponen a la población a situaciones de riesgo, que, sumada a la falta de herramientas, activos y estrategias para afrontarlos, reflejan la existencia de vulnerabilidad de la población LGBTI.

Capital social

El capital social, se encuentra representado por todos aquellos vínculos sociales y familiares que posee la población LGBTI, los cuales, al brindar un mayor intercambio de información y participación en procesos sociales, políticos y económicos, les permiten obtener oportunidades que los lleven a alcanzar mayores niveles de bienestar.

Si bien, la participación laboral de la población LGBTI en actividades como la belleza, las ventas y la prostitución, es ocasionada por los bajos niveles educativos y la estigmatización generada por el resto de la sociedad y a la que ellos mismos se dan, también se debe a que sus canales de comunicación entre amigos y familiares influyen en su decisión, facilitando su permanencia en dichas actividades. A pesar de que tienen vínculos sociales entre ellos mismos y con sus familiares, no los tienen con el resto de la sociedad, viéndose de esta manera limitadas sus oportunidades laborales y sociales.

Sin embargo, los vínculos sociales y familiares que tienen, sirven de ayuda ante la problemática social que actualmente vive la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta, ocasionada por las constantes discriminaciones y/o agresiones

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

motivado por su identidad de género y orientación sexual; las cuales principalmente consisten en: agresiones verbales, al hacerles comentarios ofensivos e hirientes; y discriminaciones, al no ser contratado o despedido de algún trabajo y la discriminación por parte de vecinos y de la policía, la cual como ellos manifiestan son demasiado intolerantes e irrespetuosos, llegando en muchas ocasiones a abusar de su poder.

Respecto de lo anterior, en gran medida esta población presenta un sentir de desprotección social por parte de las distintas instituciones públicas y privadas, dado que, al momento de solicitar ayuda frente a algún inconveniente, no se les prestó la atención requerida y por ende no se les dio solución; adicionalmente, esta población afirma que las distintas instituciones no crean políticas efectivas que acaben con los actos de agresión y discriminación a los que se ven enfrentados constantemente.

Los integrantes de la población LGBTI se caracterizan por ser personas sociables que brindan su apoyo, sinceridad y solidaridad, llegando así a generar vínculos de amistad bastante fuertes entre ellos mismos, brindando no solo su amistad sino también, colaboración y ayuda ante situaciones desfavorables; no obstante, vale la pena resaltar que, dentro de su población, se suelen generar diferencias o situaciones que ocasionan rechazo, discriminación y agresión entre ellos mismos; obteniendo de esta manera, no solo discriminaciones y/o agresiones por el resto de la sociedad, sino entre ellos, viéndose debilitados sus vínculos sociales.

Respecto al ambiente familiar, aunque inicialmente recibieron cierto rechazo por parte de los integrantes de su familia, este fue desvaneciéndose, dando paso a un mayor respeto y apoyo ante los cambios de género y/o de orientación sexual tomados. Sin

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

embargo, aún existe un alto número de casos en los cuales personas pertenecientes a la población LGBTI afirman ser excluidas de su ambiente familiar, argumentando esta situación en el pensamiento conservador que aún es muy fuerte en las familias colombianas.

Si bien, la población LGBTI suele tener determinados vínculos sociales entre integrantes de su población, con sus familiares y con el resto de la sociedad, estos no son muy fuertes, ni amplios, lo cual dificulta el acceso a oportunidades que mejoren su calidad de vida y que les aporten herramientas para enfrentar una situación inesperada.

Capítulo 5: identificación de las causas de vulnerabilidad por efecto de la violencia cultural hacia la población LGBTI

El presente capítulo es llevado a cabo mediante una encuesta de percepción dirigida a líderes sociales pertenecientes a la comunidad LGBTI (imagen 3); quienes identifican la influencia de elementos culturales tales como, las costumbres y tradiciones, valores, instituciones sociales (familia, religión, gobierno) y las leyes, sobre aspectos determinantes de su vulnerabilidad, basados en Pizarro (2001). Con ello, se pretende identificar las causas de vulnerabilidad por efecto de la violencia cultural, es decir, los aspectos culturales generadores de los riesgos que afronta la población LGBTI.

La información es desagregada para cada elemento cultural, presentando información relevante de cada uno de ellos.



Imagen 3. Encuesta de percepción a líderes sociales de la población LGBTI.

Fuente: elaboración propia

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Resulta importante partir desde la cultura, entendiendo que es la unión de todos aquellos atributos, comportamientos, creencias, valores, símbolos y demás aspectos compartidos por una sociedad, adquiridos de generación en generación (Plog y Bates, como se citó en Malgesini y Giménez, 2000), tales elementos mencionados generan una estructura de “juicios de valor, motivaciones y centros de interés” que guían el pensar y actuar de los integrantes de la sociedad (Lévi-Strauss, 1999).

De acuerdo con lo anterior, la violencia cultural hace presencia cuando, elementos culturales, como las costumbres, tradiciones, valores, instituciones sociales (familia, religión, gobierno) y leyes (Horton y Hunt, 1988), legalizan el uso de las agresiones físicas y verbales (violencia directa) y de la desigualdad y las injusticias de las estructuras sociales (violencia estructurada), haciendo ver la práctica de dichas violencias como lo correcto y necesario, muchas veces mediante la indiferencia y el silencio (Galtung, como se citó en Hueso, 2000).

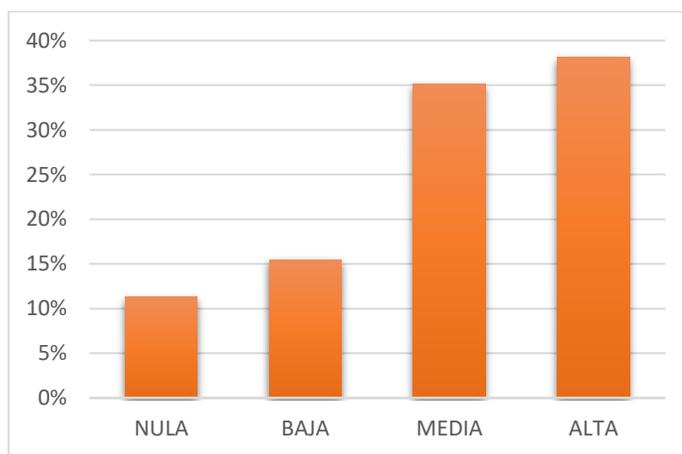


Figura 24. Influencia de la cultura en la vulnerabilidad

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

De esta manera, la encuesta de percepción a líderes realizada a líderes de la población LGBTI, respecto a cómo cada uno de ellos, ha presenciado, vivido o escuchado que, elementos culturales como las costumbres y tradiciones, valores, instituciones sociales (familia, religión, gobierno) y las leyes, son causantes de su vulnerabilidad; permite identificar que el 38% y 35% de los líderes manifiestan que dichos elementos culturales generan una alta y media influencia, respectivamente, en su situación como población vulnerable (Figura 24); expresando que, cada uno de los elementos mencionados, que conforman la cultura en la ciudad de San José de Cúcuta, han asignado a la población LGBTI el calificativo de “lo socialmente incorrecto” y por ende, lo que debe rechazarse, discriminarse, agredirse e impedir su acceso a la salud, educación, trabajo, participación social, entre otros.

ANALISIS HORIZONTAL		
VALOR MAXIMO		24
VALOR MINIMO		6
Q1	6	9,6
Q2	9,7	13,2
Q3	13,3	16,8
Q4	16,9	20,4
Q5	20,5	24

Figura 25. Rangos de quintil

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

Desagregando la información, los líderes de la población LGBTI plantean que, cada uno de los cuatro elementos culturales presentados tienen una alta influencia en su situación de vulnerabilidad, al situarse en el cuarto quintil. Respecto a los valores, los líderes manifiestan que éstos los vulneran, dado que al ser vista su población como diferente en el resto de la sociedad, se ha generado el pensamiento de que es correcto que

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

para la población LGBTI los valores no aplican, es decir, hacia la población LGBTI no existe tolerancia, generosidad, respeto, igualdad, amabilidad, amor, colaboración, etc. y eso es normal; llevando tal falta de valores a causarles todo tipo de agresiones, discriminaciones e impedimentos para lograr el acceso a salud, educación, empleo y demás.

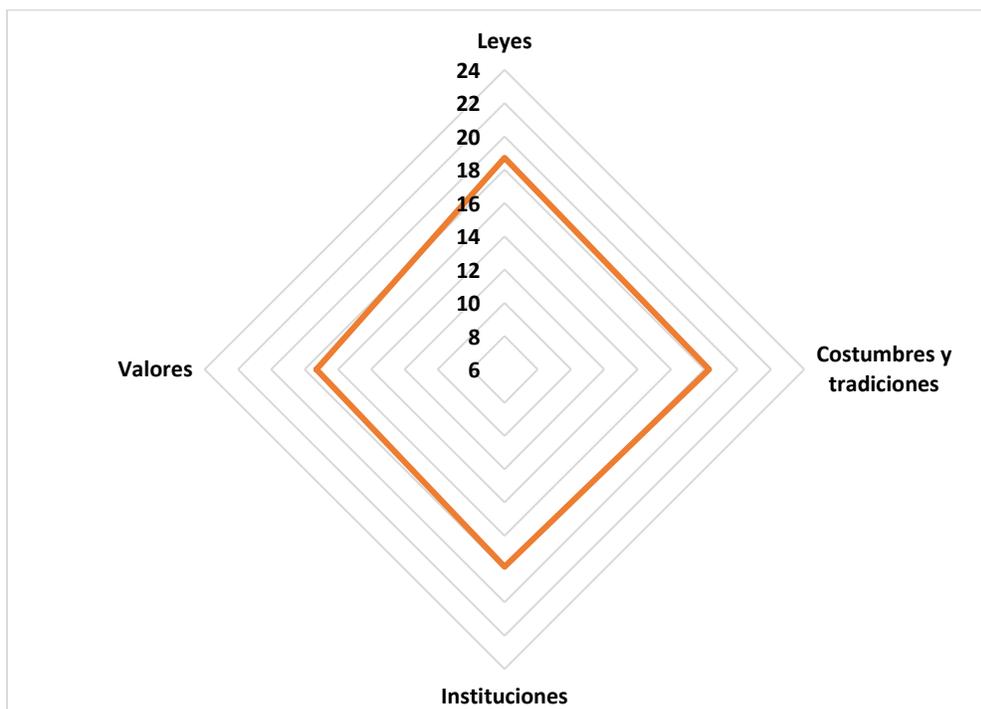


Figura 26. Influencia de elementos culturales en la vulnerabilidad de la población LGBTI

Fuente: elaboración propia a partir del análisis de las encuestas

En cuanto a las costumbres y tradiciones, los habitantes de San José de Cúcuta se encuentran muy acostumbrados a ver como “normal” tan solo a las personas cuyo género se relaciona con su sexo de nacimiento y a que las parejas se compongan por una persona que nació hombre y una que nació mujer. Esto no solo genera una desigualdad manifestada en la reducción de sus oportunidades de acceder a un buen empleo, vivienda,

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

salud y educación, sino también en la dificultad de la población LGBTI de participar en distintas costumbres y tradiciones como en los sacramentos, al querer ser padrino o madrina de bodas, bautizo y/o confirmación, en la semana santa, y demás celebraciones religiosas; celebraciones del día de la mujer, del hombre, de la madre, del padre; tener un baño para uso solo de personas que fueron registradas al nacer como hombres y otro para aquellas fueron registradas como mujeres, etc.

Por su parte, las instituciones sociales conformadas por la familia, la religión y el gobierno, de acuerdo como lo manifiestan los líderes, no solo son las creadoras de esas costumbres y tradiciones que no permiten su libre participación y el efectivo cumplimiento de sus derechos, sino que también se encargan de mantenerlas y perpetuarlas, porque eso es lo “correcto”. Es común encontrar integrantes de la población LGBTI que fueron o son rechazados, agredidos y/o excluidos por sus propias familias; las religiones en diversas situaciones impiden la entrada a un templo argumentando que es por razones distintas a la orientación sexual e identidad de género, sin embargo la realidad es otra; y el gobierno, mediante su ausencia, con la no generación de leyes que resulten efectivas contra la situación de la población LGBTI, permite que la desigualdad siga creciendo para esta población y que el resto de la sociedad vea tales actos de injusticia y rechazo como “normales”.

Finalmente, aunque todos los elementos mencionados se encuentran dentro del mismo quintil (4), dejando ver la alta influencia de estos, las leyes fueron elegidas por los líderes como aquel elemento cultural que más vulnera a la población, dado que, no existen leyes que realmente atiendan sus necesidades, los defiendan de las constantes situaciones

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

de agresión y discriminación a las que se enfrentan, y que permitan su derecho a la participación social, educación y salud de calidad, vivienda, entre otros. Actualmente en Colombia, los avances realizados en materia de protección y derechos de la población LGBTI han sido generados mediante la jurisprudencia; una legislación desde el congreso no ha sido generada, muy posiblemente por el costo político que le implicaría a los gobernantes motivar o apoyar una ley en defensa de la población con orientación sexual e identidad de género diversa, tomando en cuenta la cultura y la sociedad.

De tal forma, la situación de la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta no es muy alentadora, la presencia de violencia cultural es una importante causa de su vulnerabilidad, y aunque lo ideal es buscar eliminar tal violencia cultural para generar una cultura más comprensiva, cooperativas y solidaria (F. Jiménez, 2012), se debe tener en cuenta que dicho proceso puede prolongarse debido a “la lentitud con que se producen las transformaciones culturales” (Galtung, 2016).

Capítulo 6: discusión

En la presente investigación se realizó un análisis de vulnerabilidad social en la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta y los causantes de esta por efecto de la violencia cultural. Por un lado, se logró identificar a través de la caracterización socioeconómica, el estado de vulnerabilidad social en el que se encuentra la población LGBTI, el cual, en concordancia con Pizarro (2001), se caracteriza por un estado de riesgo y por la ausencia de capacidades y recursos que posee la población de estudio, para hacer frente a las consecuencias de dicho riesgo; resaltando el bajo acceso a los derechos básicos que plantea Busso (2001) como el trabajo, los ingresos, la integración social, y demás.

La investigación permitió observar el estado de riesgo al que se expone la población LGBTI como consecuencia de las condiciones de precariedad laboral descritas por Gentile (2005), ocasionando empobrecimiento e injusticias, agravan la vulnerabilidad de la población de estudio. En este sentido, se resalta la presencia de bajos ingresos e inestabilidad laboral, reflejada en la ausencia de contratos formales, impidiendo una estabilidad y bienestar; elevadas rutinas, riesgos laborales y no cotización de ARL y pensión, que afectan su estado de salud e implican una falta de seguridad para el futuro de esta población.

Los bajos niveles educativos, caracterizados principalmente por la secundaria, no solo determinan la precariedad de sus empleos, pues sumados a la estigmatización propia

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

y la ejercida por el resto de la sociedad, limitan la inserción laboral de esta población, puesto que, aún después de 4 semanas en la búsqueda de empleo no lo consigue, recurriendo en su mayoría a ocupaciones de la belleza, el trabajo sexual y las ventas, resaltándose la imposibilidad de acceder a otro tipo de ocupaciones. De acuerdo con Weller (2009), tal desigualdad existente en las oportunidades de inserción laboral pone de manifiesto el estado de vulnerabilidad de la población LGBTI.

Adicionalmente, la población de estudio tiene un nulo y bajo acceso a un sistema de salud que les brinde una atención integral, implicando un riesgo al limitar su acceso a información y atención indispensable para prevenir y contrarrestar enfermedades comunes y de transmisión sexual, contraídas debido a su libre sexualidad o como consecuencia de llevar a cabo su trabajo sexual sin protección.

Hay que mencionar, además, la tenencia de activos y las estrategias de afrontamiento que posee la población de estudio para contrarrestar los efectos del riesgo y mantener su bienestar; los cuales, en conformidad con Caro (2003) y Armiño (1999) complementan el concepto de vulnerabilidad social. La investigación permitió identificar que la población de estudio se caracteriza por la carencia de activos en las tres formas establecidas por Kaztman (2000): primero, la población carece de ahorros, inversiones, acciones o similares y de propiedades, debido en gran parte a los bajos ingresos obtenidos por su trabajo, que es usado en su totalidad para efectuar las necesidades básicas, convirtiendo el ahorro en un ejercicio imposible; segundo, se observó la ausencia de legislación y tradiciones que le permitan a la población LGBTI acceder a servicios como la educación y la salud; finalmente la población LGBTI no posee fuertes vínculos con el

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

resto de la sociedad, como consecuencia de las latentes discriminaciones, agresiones y rechazos de las que son objeto.

Así mismo, ante la ausencia de activos para movilizar, se observó que la población LGBTI: se ve obligada a desplazarse a empleos como el trabajo sexual, debido a la desigualdad de oportunidades; recurre al endeudamiento por medio de prestamistas que generan constantes presiones, usura y amenazas; recurre al uso de sustancias psicoactivas ante crisis económicas y episodios de agresiones y/o discriminaciones; manifiesta el deseo de no buscar nuevamente ayuda a los anteriores episodios, dado que en oportunidades anteriores no la recibieron; y al no poseer una diversificación de sus fuentes de ingreso, ante una crisis deben reducir su acceso a educación, salud, buena alimentación y otros servicios de calidad; y demás. Logrando identificar, acorde con Armiño (1999) y Asprilla (2009), la existencia de vulnerabilidad por la presencia de estrategias de afrontamiento que, en vez de mitigar el riesgo, reducen el bienestar de la población.

De modo que, conforme a las cuatro dimensiones de vulnerabilidad social que plantea Pizarro (2001), el trabajo, el capital humano, el capital físico y el capital social; la investigación permitió observar los riesgos existentes en cada una de ellas: el trabajo, por el limitado acceso al empleo y la inestabilidad y precariedad del mismo; el capital físico, en la ausencia activos financieros y tangibles; el capital humano, mediante los bajos niveles educativos educativo, la ausencia de conocimientos o destrezas, el bajo acceso a un sistema de salud de calidad; y el capital social, en la ausencia de fuertes vínculos sociales y familiares.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Por otro lado, la investigación permitió identificar la violencia cultural como causante de dicha vulnerabilidad, coincidiendo con Galtung (como se citó en Hueso, 2000), en que tal violencia, representada en los elementos culturales, convierten en legal el uso de la agresiones físicas y verbales (violencia directa) y de la desigualdad y las injusticias de las estructuras sociales (violencia estructurada), hacia la población LGBTI, haciendo ver que tales acciones son correctas y necesarias por la el resto de la sociedad. En este sentido, líderes sociales de la población LGBTI manifestaron la influencia de elementos culturales resaltados Horton y Hunt (1988) como las costumbres y tradiciones, las instituciones sociales (la familia, la religión y el gobierno), las leyes y los valores, en los distintos aspectos tomados en cuenta para el análisis de su vulnerabilidad.

Respecto a lo anterior, los valores, se cumplen a partir de lo socialmente correcto o normal, llegando a justificar la falta de respeto, tolerancia, igualdad, paz, amor, etc, hacia la población LGBTI, por ser vista como algo salido de las reglas sociales; las costumbres y tradiciones de la sociedad suelen impedir la participación de integrantes de la población LGBTI y la reducción de las oportunidades para acceder a un buen empleo, vivienda, salud y educación, convirtiendo mediante el tiempo, en correctas tales desigualdades y rechazos; las instituciones por su parte, actúan como generadoras y causantes de que dichas costumbres se perpetúen, impidiendo acabar con tales justificaciones de violencia. Adicionalmente, se determinó como principal elemento cultural causante de la vulnerabilidad de la población LGBTI, a las leyes, al identificar la ausencia de estas en materia de protección y garantía del cumplimiento de los derechos de la población de estudio, tomando en cuenta, además, que los pequeños

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

avances generados han sido realizados a través de la jurisprudencia y no mediante una legislación desde el congreso.

De modo que, en concordancia con Fisas (1998) todo lo anterior es ocasionado por un conflicto entre la población LGBTI y el resto de la población presente en la ciudad de San José de Cúcuta, sin embargo, tal conflicto fue abordado mediante gestiones violentas, dando como resultado las situaciones perjudiciales para la población LGBTI, mencionadas con anterioridad. Si bien, la solución está en que toda la población residente en la ciudad, implemente la paz neutra, planteada por F. Jiménez (2012), es decir, que todos neutralicen cualquier tipo de violencia cultural al tener interés, buscar soluciones y en general, luchar contra su presencia, llegando así a generar una cultura más comprensiva, cooperativas y solidaria; debe tomarse en cuenta que este será un proceso, que llevará tiempo, requiriendo paciencia y perseverancia; pues, conforme a Galtung (2016) la transformación de elementos culturales se produce de manera lenta.

En este sentido, mediante la presente investigación se recomienda seguir el aporte generado por Muñoz (2004), al manifestar que las acciones de la sociedad deben ir encaminadas en alcanzar el bien común, convirtiendo los conflictos que se presenten en potenciadores de paz y no en generadores de violencia.

Capítulo 7: conclusiones

Después de un análisis de la situación socioeconómica en la que se encuentra la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta, se afirma la existencia de vulnerabilidad manifestada en las cuatro dimensiones de la vida social, tales como el trabajo, el capital físico, el capital humano y el capital social.

Estas se evidencian en la limitada inserción laboral y la precariedad e inestabilidad del empleo; en la carencia de activos financieros y tangibles, justificado en los bajos ingresos, la nula diversificación de estos y la poca cultura de ahorro, lo cual genera, no solo una barrera a la realización de inversiones que les permitan mejorar su calidad de vida, sino también, a que las estrategias de afrontamiento sean más costosas para su bienestar; en el bajo nivel educativo de la población, la ausencia de conocimientos o destrezas adicionales y el limitado acceso a un sistema de salud de calidad y en la ausencia de fuertes vínculos sociales y familiares, que limitan sus oportunidades y agravan su situación como víctimas de constantes discriminaciones y agresiones. Todo lo anterior lleva a la población LGBTI, al riesgo de caer en pobreza, marginalidad, exclusión social y en mayor medida a la muerte, como consecuencia de las constantes agresiones de las que son víctimas y el bajo acceso a un sistema de salud que les brinde atención integral a las distintas enfermedades contraídas.

Así mismo, la ausencia de activos, lleva a que las estrategias de afrontamiento de la población resulten más costosa para su bienestar, puesto que, la población LGBTI se

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

ve obligada a desplazarse a empleos como el trabajo sexual; recurre al endeudamiento por medio de prestamistas, los cuales implementan elevadas tasas de interés y llevan a cabo constantes amenazas y presiones; ante las crisis económicas y constantes episodios de agresiones y/o discriminaciones, recurren al uso de sustancias psicoactivas; no tienen interés en buscar nuevamente ayuda ante los anteriores episodios, pues se cansaron de no recibirla. Adicionalmente, al no poseer una diversificación de sus fuentes de ingreso, ante la existencia de una crisis deben reducir su acceso a educación, salud, buena alimentación y otros servicios de calidad.

Tomando en cuenta la presencia de un conflicto entre la población LGBTI y el resto de la población de la ciudad de San José de Cúcuta, por efecto de la violencia cultural, se determinaron como causas de vulnerabilidad las costumbres y tradiciones, las instituciones sociales (familia, religión y gobierno), los valores y las leyes; resaltando la mayor influencia de este último elemento cultural, dada su ausencia en materia de protección y garantía del cumplimiento de los derechos de la población LGBTI, tomando en cuenta, además, que los pequeños avances generados han sido realizados a través de la jurisprudencia y no mediante una legislación desde el congreso. Los anteriores se evidencian al justificar la falta de respeto, tolerancia, igualdad, paz, amor, y demás; al impedir la participación y generar reducción de las oportunidades para acceder a un buen empleo, vivienda, salud y educación; al generar y perpetuar tales situaciones de violencia; etc.

Dado lo anterior, se concluye que, la población LGBTI presente en la ciudad de San José de Cúcuta presenta un alto grado de vulnerabilidad social evidenciada en los

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

riesgos derivados de su precario trabajo y bajo capital físico, humano y social, unida a la ausencia de activos e implementación de estrategias de afrontamiento que resultan costosas para su bienestar; identificado, además, la violencia cultural como causante de dicha vulnerabilidad.

Resaltando la importancia de avanzar en una política pública que garantice protección, la generación de oportunidades y el buen cumplimiento de los derechos de la población LGBTI; promoviendo, además, una cultura más comprensiva, cooperativas y solidaria, que lleven a la población a resolver los distintos conflictos por medios pacíficos convirtiéndolos en potenciadores de paz.

Bibliografía

- Alcántara, E. (2017). Violencia simbólica contra las mujeres: cuando un chiste despertó mi curiosidad sobre el género. *Revista estudios culturales*, Vol. 10 (19), pp. 27-34
- Alcaraz, R., y Alcaraz, A. (2008). El derecho a la no discriminación por identidad y expresión de género. *Textos del Caracol*, (4). CONAPRED. México.
- Alonso, Á. S. M. (1995). *La escuela de las tecnologías*. Universitat de Valencia.
- Armiño, P. K. (1999). Vulnerabilidad y desastres: Causas estructurales y procesos de la crisis de África. Bilbao: *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, (24).
- Arteaga, B. N., y Montes, C. D. (2006). Las fronteras de la violencia cultural: del estigma tolerable al estigma intolerable. *Convergencia*, 13(41), 65-86.
- Asprilla, J. (2009). *Hogares Afrocolombianos: Un análisis indicativo de la pobreza y la vulnerabilidad social a partir de la Encuesta de Calidad de Vida 2003* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis233.pdf>
- Busot, I. (2002). Introducción a la investigación para la paz. Caso: el aula escolar. *Omnia*, 8.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: Nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. En *Las Diferentes Expresiones de la*

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe. Seminario Internacional CEPAL – CELADE División de Población, Santiago de Chile, Chile.

Busso, G. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza* (Vol. 29). United Nations Publications.

Busso, G. (2005). Pobreza, exclusión y vulnerabilidad social. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. En *VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población (AEPA)*. Buenos aires: Tandil.

Cabral, M., y Benzur, G. (2005). Cuando digo intersex: un diálogo introductorio a la intersexualidad. *Cadernos Pagu*, (24), pp. 283-304. Córdoba, Argentina.

Capriati, A. J. (2015). Desigualdades y vulnerabilidades en la condición juvenil: el desafío de la inclusión social. *Convergencia*, 22(69), 131-150.

Cárdenas Cabrera, L., Ramos Martínez, L. F., Patiño, O., & Tatiana, J. (2017). *Inclusión laboral en población LGBTI en Bogotá*. Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Caro, E. (2003,). La vulnerabilidad social como enfoque de análisis de la política de asistencia social para la población adulta mayor en México. *Viejos y viejas participación, ciudadanía e inclusión social*. Simposio llevado a cabo en el 51 Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile.

- Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.*
- CEPAL. (2002). *Vulnerabilidad sociodemográfica: Viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*. Santiago (CEPAL).
- Chambers, R. (1983). *Rural development: putting the last first*. London: Longman.
- Chambers, R. (1989). *Vulnerability, coping and policy* (Vol. 20). IDS Bulletin.
- Comisión Internacional de Juristas. (2007). *Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*.
- Comisión Internacional de Juristas. (2009). *Orientación sexual e Identidad de Género y Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. Guía para profesionales, (4). Suiza.
- Espinar, R. E., y Pérez, M. Á. (2007). Violencia de género: reflexiones conceptuales, derivaciones prácticas. *Papers: revista de sociología*, (86), 189-201.
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *SciELO*, (30), 07-22.
- Fisas, V. (1998). *Cultura de Paz y Gestión de Conflictos*. Barcelona, España: Icaria.
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Bakeaz.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Galtung, J. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168.

García, G. D. (2014). En busca de una cultura de paz frente a la violencia: El caso de la trata de personas. *Frontera norte*, 26(51), 181-190.

García, V. O. (2007). La cultura humana y su interpretación desde la perspectiva de la cultura organizacional. *Pensamiento & Gestión*, (22). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602204>

Gentile, A. (2005). Trayectorias de vulnerabilidad social. *Unidad de políticas comparadas, Consejo superior de investigaciones científicas*, Barcelona, España.

Guzmán, N. A., Estrada, L. A., Castro, R., y Correa, J. (2008). Pobreza y vulnerabilidad social en Colombia. *Revista Panorama Económico*(16), Universidad de Cartagena.

Harto, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, (183), 119-146.

Henoch, P. (2010). Vulnerabilidad social. Más allá de la pobreza. *Serie informe social*, 128(7).

Horton, P. B., y Hunt, C. L. (1988). *Sociología*. Western Michigan University. Mc Graw Hill.

- Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.*
- Hueso, G. V. (2000). Johan Galtung: La Transformación de los conflictos por medios pacíficos. *Cuadernos de estrategia*, (111), 125-159.
- Jiménez, B. F. (2004). Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (34).
- Jiménez, B. F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52.
- Jiménez, J. M., y Muñoz, F. (2012). *La paz, partera de la historia*. (pp. 13-68).
- Jiménez, B. F. (2014). Paz neutra: Una ilustración del concepto. *Revista de Paz y Conflictos*, (7), 19-52.
- Jiménez, B. F., y Aguilar, F. (2014). Una Historia de la Investigación para la paz. *Historia Actual Online*, (34), 149-162
- Jiménez, B. F. (2016). Paz intercultural. Europa, buscando su identidad. *Revista de Paz y Conflictos*, 9(1), 13-45.
- Kahn, J. S. (Ed). (1975). *El concepto de cultura: textos fundamentales*. Barcelona, España: Anagrama. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/74178816/El-Concepto-de-Cultura-Textos-Fundamentales-Kahn-J-S>
- Kaztman, R., Beccaria, L., Filgueira, F., Golbert, L., y Kessler, G. (1999). *Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*. Documento de trabajo, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Santiago de Chile.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Kaztman, R. (2000). Notas sobre la medición de la vulnerabilidad social. *Documentos de Trabajo del IPES*, (2), Universidad Católica de Uruguay, Montevideo.

Keesing, R. M. (1974). Teorías de la cultura. En Velasco H. (1995). *Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas*. Madrid: Cuadernos de la UNED. Recuperado de: [http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/textos_antropologia_cultural/Lecturas%20de-Antropologia%20Social_Honorio%20Velasco\(1\).pdf](http://www.kaleidoscopio.com.ar/fs_files/user_img/textos_antropologia_cultural/Lecturas%20de-Antropologia%20Social_Honorio%20Velasco(1).pdf)

Leiva, L., Pineda, M. y Encina, Y. (2013). Autoestima y apoyo social como predictores de la resiliencia en un grupo de adolescentes en vulnerabilidad social. *Revista de Psicología*, 22 (2), 111-123

Lévi-Strauss, C. (1999). *Raza y Cultura*. Madrid: Atalaya. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revistaun/article/viewFile/11938/12562>

Loaiza, G. A., (2011). Investigación para la paz y perspectiva de género: desvelando las relaciones pacíficas entre hombres y mujeres. *Eleuthera*, (5), 127-146.

López, B. M. (2011). Reflexiones sobre las desigualdades en el contexto de los estudios de paz. *Revista de Paz y Conflictos*, (4), 121-135.

López, I. R y Hernández, S. M. (2010) *Filosofía y ciudadanía. 1º bachillerato*. Ministerio de Educación.

- Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.*
- López, R., y Gamboa, L. (2014). Migración, etnia y género: tres elementos claves en la comprensión de la vulnerabilidad social ante el VIH/SIDA en población maya de Yucatán. *Península*, 9(2), 99-130.
- Malgesini, G. y Giménez, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: los libros de la catarata.
- Martínez, G. V., Comins, M. I., y París, A. S. (2009). La nueva agenda de la filosofía para el siglo XXI: los estudios para la paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16.
- Mesa Intersectorial de Diversidad Sexual. (2011). *Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas -LGBT- y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital*. Balances y Perspectivas. Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá, Colombia.
- Moreno, C. J. C. (2008). *El concepto de vulnerabilidad social en el debate en torno a la desigualdad: problemas, alcances y perspectivas*. Center for Latin American Studies, University of Miami.
- Moser, C. (1998). *The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies* (Vol. 26). World development.
- Muñoz, F. (Ed.). (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.

- Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.*
- Muñoz, F. (2004). Regulación y prevención de conflictos. En Molina B., y Muñoz, F. *Manual de paz y conflictos*. Universidad de Granada.
- Muñoz, F., y Molina R. B. (2010). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista de paz y conflictos*, (3).
- Nasi, C., y Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Colombia internacional*, (62), 64-85.
- Negro, D. M. (2010). Orientación sexual, identidad y expresión de género en el Sistema Interamericano. *Agenda Internacional*. 17(28), p. 153-175.
- Núñez, A. (2018). *Muerte, enfermedad y vulnerabilidad social: Narrativas y prácticas de cuidado en los contextos de muerte de mujeres trans en Lima* (Tesis de Posgrado). Pontificia Universidad Católica del Perú
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f). *Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos*.
- Palomero, P. J. E., y Fernández, D. M. R. (2001). Violencia escolar, un punto de vista global. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (41), 19-38.
- Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. *Serie Estudios estadísticos y prospectivos*, (6), CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.*
- Rodríguez, N. M. (2016). La realidad de lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales. Una aproximación a sus vulnerabilidades sociales. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(1), 2-14.
- Sánchez-González, D., y Egea-Jiménez, C. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socioambientales: Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Papeles de población*, 17(69), 151-185.
- Sandoval, F. E. (2012). Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia. *Ra Ximhai*, 8 (2).
- Stern, C. (2004). Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México. *Papeles de población*, 10(39), 129-158.
- Taylor, E. B. (1871). *Cultura primitiva*. Londres.
- Thee, M. (1986). Alcance y prioridades de la investigación sobre la paz. *Anuario de Estudios sobre Paz y Conflictos*, (1), 38-53.
- Turner, B., Kasperson, R., Matson, P., McCarthy, J., Corell, R., Christensen, L.,...Schiller, A. (2003). *A framework for vulnerability analysis in sustainability science* (Vol. 100). Proceedings of the national academy of sciences.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2015). *Enfoque de orientaciones sexuales e identidades de género*.

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Valencia, A. G, Gutiérrez, L.A., y Johansson, S. (2012). Negociar la paz: una síntesis de los estudios sobre la resolución negociada de conflictos armados internos. *Estudios Políticos*, (40), 149-174.

Vieira, G. M. (2013). El nomadismo y contextos de vulnerabilidad al VIH/SIDA entre la población LGBT sin hogar. *Temas en psicología*, 21(3), 1035-1049.

Weller, J. (2009). El fomento de la inserción laboral de grupos vulnerables. Consideraciones a partir de cinco estudios de caso nacionales. *CEPAL*. Santiago de Chile, 123 pp.

Documentos en versión digital

Caribe afirmativo. (s.f). *Nuevo Código de Policía: ¿garantizará derechos a las personas LGBTI?* Recuperado de: <http://caribeafirmativo.lgbt/2017/01/30/nuevo-codigo-policia-garantizara-derechos-las-personas-lgbti/>

Cohen, J. P. (Cúcuta, 2019). La opinión, Cúcuta, Norte de Santander. Recuperada de: <https://www.laopinion.com.co/cucuta/en-cucuta-marcharon-con-mucho-orgullo-179790#OP>

Colombia Diversa. (s.f). *Sentencias de la corte constitucional colombiana que consideran derechos de lesbianas, gay, bisexuales y personas trans; así como de las parejas del mismo sexo.* Recuperado de: <http://www.colombia-diversa.org/p/sentencias.html>

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Colombia Diversa y Caribe Afirmativo. (2018). *La discriminación, una guerra que no termina. Informe de Derechos Humanos de Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans en Colombia 2017*. Recuperado de: http://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2018/07/A-0450_OS_baja-Informe-DDH.pdf

Congreso de la República de Colombia. (30 de noviembre de 2011). *Ley N° 1482*. Recuperado de: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley148230112011.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (2015). *Decreto 1753*. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61933>

Congreso de la República de Colombia. (29 de julio de 2016). *Ley N° 1801*. Recuperado de: <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ley-1801-codigo-nacional-policia-convivencia.pdf>

[Fotografía de Colombia Informa]. (Cúcuta, 2017). Colombia informa, Cúcuta, Norte de Santander. Recuperada de: <http://www.colombiainforma.info/fotorreportaje-el-orgullo-gay-se-manifesto-en-cucuta/>

Ministerio del interior. (3 de diciembre de 2015). *Decreto 2340*. Recuperado de: <https://www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/decreto-2340-de-2015>

Vulnerabilidad social y violencia cultural. La situación socioeconómica de la población LGBTI en la ciudad de San José de Cúcuta.

Ministerio del interior. (7 de mayo de 2018). *Decreto 762*. Recuperado de:

<https://www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/decreto-762-del-7-de-mayo-de-2018-politica-publica-garantia-de-los-derechos-sectores-sociales-lgbti>

Organización Mundial de la Salud. (s.f). *Género*. Recuperado de:

<http://www.who.int/topics/gender/es/>

Sentiido (2017). Colombia LGBTI en cifras. Recuperado de:

<https://sentiido.com/colombia-lgbt-en-cifras/>

UNESCO. (1982). *Declaración de México sobre las políticas culturales*. Recuperado de:

http://www.culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf